

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Materias impartidas 2016-2021**

**Profesor investigador: Alejandro Agudo Sánchez**

**Septiembre 2021**

1. [Materia: Antropología Aplicada/ Temas Selectos en Antropología Aplicada.](#)  
**Periodo:** primavera 2017, del 9 de enero-16 de mayo.  
**Crédito:** 6
2. [Materia: Organización Social/Temas Selectos en Organización Social.](#)  
**Periodo:** Primavera 2018, de 8 de enero-15 de mayo.  
**Crédito:** 6
3. [Materia: Temas Selectos en Antropología Política.](#)  
**Periodo:** primavera 2019, del 9 de enero-16 de mayo.  
**Crédito:** 6
4. [Materia: Fundamentos Sociológicos del Pensamiento Antropológico/ Temas Selectos en Antropología Crítica.](#)  
**Periodo:** otoño 2020. 10 de agosto-7 de diciembre.  
**Crédito:** 6
5. [Materia: temas Selectos en Antropología Demográfica.](#)  
**Periodo:** primavera 2021. 11 de enero-15 de mayo.  
**Crédito:** 6

**Curso: Antropología Aplicada/ Temas Selectos en Antropología Aplicada****Crédito: 6****Primavera 2017****Presentación**

Bajo el nombre genérico de “Antropología Aplicada”, este curso se inscribe como materia optativa ofrecida por la línea de investigación “Redes de poder y sistemas de justicia. Estudios sobre el Estado, la violencia y la justicia en sociedades contemporáneas”. El objetivo del curso se centra en ciertas nociones sobre la violencia que pueden resultar importantes en el orden de las investigaciones etnográficas contemporáneas.

Fenómenos como el terrorismo y las guerras asociadas al mismo, el temor ante la “inseguridad” y la “ingobernabilidad” en torno al “crimen organizado” en países como México, así como la violencia política derivada tanto de la represión y el poder estatales como de los movimientos y grupos de resistencia a los mismos, son a menudo dejados al escrutinio de periodistas y analistas de coyuntura. Debido a su rapidez e inestabilidad, dichos eventos políticos desafían el análisis de científicos sociales que, como los antropólogos, resultan demasiado lentos y reflexivos, típicamente capaces de producir sólo explicaciones muy posteriores a los hechos.

En este curso partimos del supuesto de la necesidad de contribuir a los estudios de diversas manifestaciones contemporáneas de la violencia desde una perspectiva multidisciplinaria pero antropológica y sociológicamente informada. No obstante, al problema señalado anteriormente se suma la dificultad de saber y de expresar qué es exactamente la “violencia”. Ésta desafía la objetivación y la cuantificación, así como la categorización fácil. El que un hecho sea o no considerado “violento” depende a menudo de la perspectiva del observador, al igual que la consideración de la violencia como “legítima” o, por el contrario, como ilícita, “depravada” o “banal”. Sin embargo, además de ser parte de la condición humana – y por lo tanto social y cargada de significado –, la violencia puede asociarse con una serie de eventos de diversa índole que se relacionan entre sí en espirales o complejas cadenas causales. Uno de los planteamientos centrales del curso, entonces, es que lo que aparentan ser tipos de violencia cualitativamente distintos son, en realidad, dimensiones de un marco mucho

más amplio de relaciones de poder y desigualdades estructurales. Diversas manifestaciones de violencia llegan a estar sutilmente imbricadas en el tejido de la existencia cotidiana, como una serie de prácticas que penetran las vidas de la mayoría de individuos y familias en un momento u otro. Se trata, en parte, de examinar lo que también podríamos llamar “cadenas circulares” de violencia, incluyendo relaciones de ida y vuelta entre violencia estructural, simbólica, política y cotidiana. Al tiempo que tomamos esta circularidad o interconexión de violencias como eje articulador, no obstante, procuraremos entender las lógicas particulares de constitución de las violencias en cada uno de los espacios y fenómenos sociales que abordemos.

### **Evaluación y acreditación**

L@s alumn@s entregarán **dos ensayos** en versión impresa o por correo electrónico:

**Fecha límite para la entrega del primer ensayo:** lunes, 6 de marzo de 2017.

**Fecha límite para la entrega del segundo ensayo:** lunes, 8 de mayo de 2017.

No habrá cambios en estas fechas. Cualquier retraso injustificado en la entrega del ensayo será penalizado: se restará un punto por cada día que transcurra tras la fecha límite.

- **Primer ensayo: 50%**
- **Segundo ensayo: 50%**

#### Aspectos formales de los ensayos

Cada trabajo ha de tener una extensión de 10 a 15 páginas. Todas las páginas han de estar numeradas y el texto justificado, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos e interlineado 1.5. Todo trabajo debe tener título, nombre de la alumna o el alumno, introducción, cuerpo, conclusiones y bibliografía correctamente citada en orden alfabético por apellido de autor o autora (emplear el sistema de citación que muestran las lecturas enumeradas en este programa del curso).

#### Contenido de los ensayos

A partir de las lecturas y/o de las discusiones en clase, l@s alumn@s deben elegir una línea de análisis, argumento o problema central, y desarrollarlo de manera sintética y rigurosa. Para la elaboración del trabajo, deberán entonces hacer una investigación personal sobre la línea o argumento elegido. Sus fuentes

pueden ser textos teóricos, estudios de caso o reconstrucciones etnográficas o periodísticas. Es recomendable que se combinen fuentes teóricas y empíricas. En cualquier caso, debe haber una clara presentación del argumento central, los ejes analíticos o problematizadores, un desarrollo riguroso y documentado, y una conclusión sustanciosa.

### **Algunas aclaraciones adicionales**

En el programa desglosado, se diferencia claramente entre lecturas imprescindibles y lecturas complementarias. Será necesario realizar una o más de las lecturas imprescindibles para la discusión durante la sesión. En no pocos casos, se proporcionará una copia de dichas lecturas en PDF (por correo electrónico). Algunas lecturas complementarias también estarán disponibles en esta forma. Las lecturas imprescindibles pueden bastar para la discusión durante las sesiones, pero los alumnos deberán realizar su propia investigación bibliográfica para escribir el ensayo de forma satisfactoria.

### **PROGRAMA DE SESIONES:**

#### **1. Presentación del curso (9 de enero).**

#### **2. Los significados de la violencia y sus múltiples dimensiones (16 de enero).**

##### Lectura imprescindible

Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa. 2004. "Una mirada antropológica sobre las violencias". *Revista Alteridades*, vol. 14, núm. 27, pp. 159-174. **Copia en PDF.**

##### Lecturas complementarias

Benjamin, Walter. 1977. *Tesis sobre la filosofía de la historia*. Capítulo VIII, "Para una crítica de la violencia". México: Premia Editora. O bien esta otra edición: "Hacia la crítica de la violencia", en *Obras*, libro II, vol. I, pp. 183-206. **Copia en PDF.**

Bourdieu, Pierre. 1999. *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

Zizek, Slavoj. 2010. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Capítulo 1. **Copia en PDF.**

#### **3. Corazones de tinieblas: conquista y colonialismo (23 de enero).**

##### Lecturas imprescindibles

Conrad, Joseph. *El Corazón de las tinieblas*. Edición de Jorge Luis Marzo, traducción de Sergio Pitol. México: Editorial Lumen. **Leer sobre todo pp. 21-30 de la copia en PDF proporcionada por el profesor.**

Taussig, Michael. 1984. "Culture of terror – Space of Death: Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture". *Comparative Studies in Society and History*, vol. 26, núm. 1, pp. 467-497. **Copia en PDF.**

#### Lecturas complementarias

Fanon, Frantz. 2011 [1961]. *Los condenados de la tierra*. Disponible en [http://matxingunea.org/media/pdf/Fanon\\_Los\\_condenados\\_de\\_la\\_tierra\\_def\\_web\\_2.pdf](http://matxingunea.org/media/pdf/Fanon_Los_condenados_de_la_tierra_def_web_2.pdf). Leer especialmente Capítulo 5: "Guerra colonial y trastornos mentales".

Mbembe, Achille. 2003. "Necropolitics". *Public Culture*, vol. 15, núm. 1, pp. 11-40. **Copia en PDF.**

Taussig, Michael. 2002. *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Bogotá: Editorial Norma.

#### **4. Genocidio (30 de enero).**

##### Lecturas imprescindibles

Foucault, Michel. 2011 [1976]. *Historia de la sexualidad*, vol. I – La voluntad de saber. México: Siglo XXI. Leer Capítulo 5: "Derecho de muerte y poder sobre la vida". **Copia en PDF.**

Levi, Primo. 2011 [1986]. *Los hundidos y los salvados*. En *Trilogía de Auschwitz*, pp. 471-652. Barcelona: El Aleph Editores. Leer especialmente el Capítulo 2, "La zona gris". **Copia en PDF.**

##### Lecturas complementarias

Arendt, Hannah. 1999 [1963]. *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Editorial Lumen.

Hinton, Alexander L. 1998. "Why did You Kill? The Cambodian Genocide and the Dark Side of Face and Honor". *The Journal of Asian Studies*, vol. 57, núm. 1, pp. 93-122. **Copia en PDF.**

Malkki, Liisa H. 1995. *Purity and Exile. Violence, Memory and National Cosmology*. Chicago: University of Chicago Press.

#### **5. Violencia estatal y guerras sucias (13 de febrero).**

##### Lecturas imprescindibles

Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra*. México: Paidós. Leer Capítulo 3: "Política sexual, tortura y tiempo secular". **Copia en PDF.**

Franco, Jean. 1985. "Killing Priests, Nuns, Women, Children". En Marshall Bonsky (ed.), *On Signs*. (pp. 414-420). Baltimore: John Hopkins Press. **Copia en PDF.**

Vela Castañeda, Manolo. 2012. "En defensa de la civilización occidental: la formación de las tropas genocidas del ejército de Guatemala (1981 y 1982)". En M. Estrada Saavedra y G. Bataillon (eds.), *Religión y luchas (anti)revolucionarias*. México: Colmex, pp. 103-159. **Copia en PDF.**

Lecturas complementarias

Gledhill, John. 2000. *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Edicions Bellaterra. Leer capítulo 7: "Proceso político y 'desorden mundial': perspectivas sobre el conflicto y la violencia contemporáneos".

Green, Linda. 1995. "Living in a State of Fear". En Carolyn Nordstrom y Antonius C.G.M. Robben (eds.), *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press, pp. 105-127. **Copia en PDF.**

Robben, A.C.G.M. 1995. "The Politics of Truth and Emotion among Victims and Perpetrators of Violence". En Carolyn Nordstrom y Antonius C.G.M. Robben (eds.), *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press, pp. 81-103. **Copia en PDF.**

Wilson, Richard. 1991. "Machine guns and mountain spirits: the cultural effects of State repression among the Q'eqchi' of Guatemala". *Critique of Anthropology*, vol. 11, núm. 1, pp. 33-61.

**6. Violencia, resistencia política y revolución (20 de febrero)**

Lecturas imprescindibles

Arendt, Hannah. 2005 [1969]. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial. Leer especialmente el Capítulo Dos (pp. 48-78). **Copia en PDF.**

Sartre, Jean-Paul. 2007 [1961]. "Prefacio" a *Los Condenados de la Tierra*, de Frantz Fanon. Varias Ediciones. Disponible en [http://guayanalibre.com/textos/sartre\\_fanon.pdf](http://guayanalibre.com/textos/sartre_fanon.pdf).

Lecturas complementarias

Bataillon, Gilles. 2010. "De la lucha contra el tirano a la dictadura totalitaria: las revoluciones de Cuba (1959) y Nicaragua (1979)". *Istor*, núm. 40. Disponible en: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_40/dossier2.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_40/dossier2.pdf).

Degregori, Carlos Iván. 2012. "Discurso y violencia política en Sendero Luminoso". En M. Estrada Saavedra y G. Bataillon (eds.), *Religión y luchas (anti)revolucionarias*. México: Colmex, pp. 195-223. **Copia en PDF.**

**7. Tortura (27 de febrero)**

Lecturas imprescindibles

Benedetti, Mario. *Pedro y el Capitán*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. **Copia en PDF.**

Suarez-Orozco, Marcelo M. 1987. "The Treatment of Children in the Dirty War: Ideology, State Terrorism, and the Abuse of Children in Argentina". En Nancy Scheper-Hughes (ed.), *Child Survival*. (pp. 227-246). Norwell, Massachusetts: Kluwer Publishing Company. **Copia en PDF.**

Lecturas complementarias

López, Ricardo y Edison Otero. 1989. *Pedagogía del terror: un ensayo sobre la tortura*. Santiago, Chile: Atena.

Scarry, Elaine. 1985. *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*. Nueva York: Oxford University Press.

**8. Resumen de la primera parte del curso. Discusión sobre los aprendizajes adquiridos y las dificultades experimentadas por l@s alumn@s (6 de marzo).**

**NOTA: fecha límite de entrega del primer ensayo**

\*\*\*\*\*

**9. Crímenes en tiempos de paz y violencias cotidianas (13 de marzo)**

Lecturas imprescindibles

Bourgois, Philippe. 1995. *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Nueva York: Cambridge University Press. **Un extracto de este libro (“US Inner City Apartheid: The Contours of Structural and Interpersonal Violence”) estará disponible en PDF.**

Farmer, Paul. 2005. *Pathologies of Power. Health, Human Rights, and the New War on the Poor*. Berkeley: University of California Press. Pp. 1-50 (introducción y capítulo 1). **Copia en PDF.**

Scheper-Hughes, Nancy. 2000. “Demografía sin números. El contexto económico y cultural de la mortalidad infantil en Brasil”. En A. Viola (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós. **Copia en PDF.**

Lecturas complementarias

Basaglia, Franco y Franca Basaglia Ongaro (eds.). 1977. *Los Crímenes de la Paz. Investigación sobre los Intelectuales y los Técnicos como Servidores de la Opresión*. México: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant. 2005. *Una invitación a la sociología reflexiva*. México y Buenos Aires: Siglo XXI. Leer apartado 5 del capítulo II: “Lenguaje, género y violencia simbólica”.

Scheper-Hughes, Nancy. 2001. *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

Wacquant, Loïc. 2000. *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial. **Copia en PDF.**

**10. La política de la violencia comunitaria (27 de marzo)**

Lecturas imprescindibles

Malkki, Liisa H. 1995. *Purity and Exile. Violence, Memory and National Cosmology*. Chicago: University of Chicago Press. **Un extracto de este libro estará disponible en PDF.**



Toledo, Sonia. 2010. "Raíces del zapatismo en Huitiupán. Narraciones sobre experiencias organizativas, acuerdos, conflictos, ejecuciones y venganzas". En M. Estrada Saavedra y JP. Viqueira (coords.), *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*. México: Colmex, pp. 277-329. **Copia en PDF.**

#### Lecturas complementarias

Collier, Jane F. 2002. "La solución pacífica de un caso de 'cortacabezas' en Zinacantán. En W. Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/ Porrúa. **Copia en PDF.**

Freyermuth, Graciela. 2002. "Violencia y etnia en Chenalhó. Formas comunitarias de resolución de conflictos". En W. Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/ Porrúa. **Copia en PDF.**

Mendoza Alvarado, Carlos Antonio. 2008. "Linchamientos en México y Guatemala: reflexiones para su análisis comparado". *El Cotidiano*, vol. 24, núm. 152, noviembre-diciembre, pp. 43-51. **Copia en PDF.**

### **11. Violencia de género (3 de abril)**

#### Lecturas imprescindibles

Bourgois, Philippe. 1995. *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Nueva York: Cambridge University Press. **Un extracto de este libro ("The Everyday Violence of Gang Rape") estará disponible en PDF.**

Das, Veena. 2016. "Lenguaje y cuerpo. Transacciones en la construcción del dolor". En *Violencia, cuerpo y lenguaje*. México: FCE, pp. 57-90. **Copia en PDF.**

Palomar, Cristina y Maria Eugenia Suárez de Garay. 2007. "Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas". *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 74, mayo-agosto, pp. 309-340. **Copia en PDF.**

#### Lecturas complementarias

Azaola, Elena. 2009. *Crimen, castigo y violencias en México*. México y Quito: CIESAS/ FLACSO Ecuador. Leer la sección "Género y violencia". **Copia en PDF.**

Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Theidon, Kimberly. 2007. "Genero en transición: sentido común, mujeres y guerra". *Revista Análisis Político*, núm. 60, mayo-agosto, pp. 3-30. **Copia en PDF.**

### **12. Violencia, ley y soberanía (17 de abril)**

#### Lecturas imprescindibles

Agamben, Giorgio. 1999. *El poder soberano y la nuda vida. Homo sacer I*, Valencia, Pre-Textos. **Copia en inglés en PDF.**

Benjamin, Walter. 1977. *Tesis sobre la filosofía de la historia*. Capítulo VIII, "Para una crítica de la violencia". México: Premio Editora. O bien esta otra edición: "Hacia la crítica de la violencia", en *Obras*, libro II, vol. I, pp. 183-206. **Copia en PDF.**

Mbembe, Achille. 2003. "Necropolitics". *Public Culture*, vol. 15, núm. 1, pp. 11-40. **Copia en PDF.**

#### Lecturas complementarias

Agamben, Giorgio. 2004. *Estado de excepción. Homo sacer II,1*, Valencia, Pre-Textos.

Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra*. México: Paidós. Leer Introducción: "Vida precaria, vida digna de duelo". **Copia en PDF.**

Comaroff, Jean y John L. Comaroff. 2009. "Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur". Madrid: Katz Editores. **Copia en PDF.**

### **13. Etnografía bajo el fuego: atestiguar y escribir sobre la violencia (24 de abril)**

#### Lecturas imprescindibles

Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra*. México: Paidós. Leer Capítulo 2: "La tortura y la ética de la fotografía: pensar con Sontag". **Copia en PDF.**

Gavilán, Lurgio. 2012. *Memorias de un soldado desconocido. Autobiografía y antropología de la violencia*. México y Lima: Universidad Iberoamericana-Instituto de Estudios Peruanos.

Robben, Antonius C.G.M. y Carolyn Nordstrom. 1995. "Introduction: The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict". En Carolyn Nordstrom y Antonius C.G.M. Robben (eds.), *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press. **Copia en PDF.**

Turati, Marcela y Daniela Rea. 2012. Eds. *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*. Oaxaca: Sur+ Ediciones. Leer Prólogo de Cristina Rivera y capítulos de Turati (pp. 101-125) y Gibler (pp. 127-146), aunque se recomienda la lectura completa del libro. Puede descargarse gratuitamente en [www.surplusediciones.org](http://www.surplusediciones.org) y [www.periodistasdeapie.org.mx/libros/](http://www.periodistasdeapie.org.mx/libros/).

#### Lecturas complementarias

Bourgois, Philippe. 2001. "The Continuum of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador". *Ethnography*, vol. 2, núm.1, pp. 5-34. **Copia en PDF.**

Escalante Gonzalbo, Fernando. 2012. *El crimen como realidad y representación*.

México: Colmex. **Copia en PDF de Prefacio y Capítulos 1 y 3.**

Falla, Ricardo. 1992. *Masacres de la Selva: Ixcán, Guatemala, 1975-1982*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Genet, Jean. "Cuatro horas en Chatila". **Copia en PDF.**

Sluka, Jeffrey A. 1995. "Reflections on Managing Danger in Fieldwork: Dangerous Anthropology in Belfast". En Carolyn Nordstrom y Antonius C.G.M. Robben (eds.), *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press. **Copia en PDF.**

Sontag, Susan. 2003. *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Alfaguara.

**Entrega de segundo ensayo: Lunes, 8 de mayo de 2017. No habrá sesión en este día.**

**Curso: Organización Social/Temas Selectos en Organización Social****Crédito: 6****Primavera 2018**

Este curso se inscribe como materia optativa ofrecida por la línea de investigación “Redes de poder y sistemas de justicia. Estudios sobre el Estado, la violencia y la justicia en sociedades contemporáneas”.

En este curso buscamos localizar ciertos efectos de poder estatal mediante perspectivas socio-antropológicas e históricas, sin partir necesariamente del sistema institucional ni de las disciplinas dominantes que, como la ciencia política, se ocupan del mismo de forma directa. Ello implica, por un lado, “desmenuzar” al Estado en la multitud de operaciones discretas, procedimientos y representaciones en los que aparece en la vida cotidiana de la gente ordinaria. Por ejemplo, es posible examinar cómo ciertas ideas sobre el poder son construidas mediante encuentros específicos entre diversos actores sociales y burócratas gubernamentales u otros agentes estatales. Esto es importante para conceptualizar el Estado en diferentes niveles y dimensiones, empleando etnografías centradas en las prácticas de representación e interpretación mediante las cuales el Estado es culturalmente constituido.

Por otro lado, el no dar por sentado el sistema político institucional, o evitar partir invariablemente del mismo, no significa que hayamos de ignorar los niveles globales de las relaciones de poder. Por muy mal dirigidas e inconsistentes que puedan resultar las formas centralizadas de dominación, dichos niveles más amplios necesitan aún tenerse en cuenta incluso en los análisis que enfatizan la manera en que distintos actores intentan explotar las contradicciones de las instituciones y políticas estatales – *dentro de* los marcos simbólicos y materiales creados por las mismas –. Así, resulta difícil no tomar en serio al Estado como fuerza material además de como mera figura retórica o imagen del poder. En nuestros estados “débiles”, nuestras democracias “fallidas” y nuestras economías “emergentes” percibimos dispositivos de regulación y formas de organización que de hecho llegan a hacer efectivas ciertas modalidades de dominación global.

Además de proponer una relectura de algunos “clásicos”, en la primera parte del curso revisaremos casos y teorizaciones más recientes para proporcionar ideas y marcos conceptuales sobre los que se elaboran los estudios ofrecidos en la segunda parte. Entre otras cosas, dichos estudios aportan análisis significativos de estrategias y prácticas de instituciones estatales específicas (militares, de desarrollo y política social, etc.); examinan la producción y proliferación de diferentes mecanismos de dominio y gobierno; y destacan los efectos de diversas tecnologías de poder en múltiples espacios sociales e institucionales caracterizados por complejos procesos de lucha y negociación.

**Evaluación y acreditación**

La alumna entregará dos ensayos de 10 a 15 páginas (espaciado 1.5, letra Times New Roman de 12 pts., páginas numeradas), uno a la mitad del semestre y otro hacia la

conclusión del mismo, bien impresos o enviados al correo electrónico del profesor. *Las fechas de entrega de los ensayos son las siguientes:*

- Primer ensayo: Jueves, 8 de marzo
- Segundo ensayo: Jueves, 10 de mayo

No habrá cambio en estas fechas. Cualquier retraso en la entrega de los ensayos será penalizado. Se restará un punto de la calificación por cada día de retraso sobre la fecha límite.

Los ensayos tienen una evaluación numérica (5 a 10), donde 5 equivale a reprobado. El

80% de asistencia es condición para aspirar a una calificación de 10 en el curso. Primer ensayo: 50% Segundo ensayo: 50%

### **Bibliografía básica**

#### Desde Europa y Estados Unidos:

Das, Veena y Deborah Poole (eds.) (2004), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe (Nuevo México), School of American Research Press.

Hansen, Thomas Blom y Finn Stepputat (eds.) (2001), *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*, Durham (NC) y Londres, Duke University Press.  
Nuijten, Monique (2003), *Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in Mexico*, Londres, Pluto Press.

Sharma, Aradhana Akhil upa (eds.) (2006), *The Anthropology of the State. A Reader*, Oxford, Blackwell.

Trouillot, Michel-Rolph (2001), "The anthropology of the state in the age of globalization", *Current Anthropology*, vol. 42, núm. 1, pp. 125-138.

#### Desde Latinoamérica:

Agudo Sanchíz, Alejandro y Marco Estrada Saavedra (eds.) (2011), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, México, El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana.

Agudo Sanchíz, Alejandro y Marco Estrada Saavedra (coords.) (2014), *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, México, El Colegio de México.

Agudo Sanchíz, Alejandro, Marco Estrada Saavedra y Marianne Braig (eds.) (2017) *Estatualidades y Soberanías Disputadas. La Reorganización Contemporánea de lo Político en América Latina*. México y Berlín: El Colegio de México/ Freie Universität Berlin.

Chaves, Margarita (comp.) (2011), *La multiculturalidad estatalizada: indígenas, afrodescendientes y configuraciones de Estado*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología.

Derpic, Jorge (2009), "Producción bibliográfica sobre el Estado en revistas especializadas en América Latina (Reseñas)", revista *Iconos*, FLACSO-Ecuador, núm 34, mayo, pp. 160-167. En: <http://hdl.handle.net/10469/4038>.

Escalona Victoria, José Luis (2011), "Estado: la manufactura disputada del orden negociado y de los autómatas inacabados", *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, núm. 86, mayo-agosto, pp. 389-413. Copia en PDF.

Maldonado Aranda, Salvador (ed.) (2001), *Dilemas del Estado Nacional*, Zamora (Michoacán), COLMICH.

*Revista Iconos*, FLACSO-Ecuador, cuyo núm. 52, mayo de 2015, está especialmente dedicado a estudios socioantropológicos e históricos del Estado en Latinoamérica. En: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6937>.

## **PROGRAMA DE SESIONES**

### **1. Presentación del curso**

#### **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS SOBRE EL ESTADO**

Antes de ofrecer un panorama general de los autores y debates contemporáneos sobre el Estado, necesitamos revisar los fundamentos. Las sesiones en esta primera parte del curso incluyen autores y corrientes que, de una u otra forma, se preguntan por las fronteras entre los estados y las sociedades y nos fuerzan a repensar el poder y el dominio de forma más amplia. Esto es, nos invitan a considerar el Estado como algo que trasciende a un mero conjunto de agencias y funciones gubernamentales claramente separadas de la sociedad. Así, por ejemplo, las relaciones sociales en escuelas, iglesias y familias, normalmente atribuidas al polo de la "sociedad" en la dicotomía Estado-sociedad, están en realidad vinculadas a diversos proyectos de dominación y gobernanza.

### **2. La idea del Estado**

En varios aspectos significativos, muchos de los estudios más recientes parten de la crítica de Philip Abrams a la "idea del Estado" como locus de poder y control centralizados. Dicha construcción supone un potente artefacto ideológico que nos impulsa a conceptualizar el poder del Estado en diferentes niveles y dimensiones. Estos últimos entrañan aspectos culturales como las prácticas de representación e interpretación que caracterizan los encuentros entre la gente y los burócratas gubernamentales, encuentros mediante los que se construyen las ideas sobre el Estado.

#### **Lecturas imprescindibles**

Abrams, Philip (1988). "Notes on the Difficulty of Studying the State", *Journal of Historical Sociology* 1(1): 58-89. Copia en PDF.

Lecturas complementarias

Gupta, Akhil. (1995). "Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State". *American Ethnologist*, Vol. 22, No. 2, pp. 375-402. Copia en PDF.

Nuijten, Monique (2003). *Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in Mexico*. Londres: Pluto Press. Capítulo 1: "An Anthropology of Power and the State".

3. Hegemonía, sociedad civil y aparatos ideológicos del Estado

La lectura de Abrams nos lleva a otros autores clásicos cuyo trabajo apunta a un estudio menos esencialista del Estado. Esta sesión está destinada en parte a una genealogía crítica del concepto de *hegemonía*. Veremos cómo la noción de Gramsci y sus intérpretes nos ayudan a problematizar los límites entre el "Estado" y la "sociedad civil". Asimismo, al igual que Gramsci, Althusser extiende la teorización del Estado al proporcionar un papel central a la cultura y examinar las implicaciones de la ideología y los "aparatos ideológicos del Estado" como las escuelas, las familias y los partidos políticos.

Lecturas imprescindibles

Gramsci, Antonio. Partes relevantes de *Los Cuadernos de la cárcel*, incluyendo discusiones sobre el Estado y la sociedad civil. O bien:

Gramsci, Antonio (2006), "State and Civil Society", en Aradhana Sharma y Akhil

Gupta (eds.), *The Anthropology of the State. A Reader*, Oxford, Blackwell, pp. 71-81. Copia disponible. Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos de Estado". Copia en PDF.

Lecturas complementarias

Escalona Victoria, José Luis (2011), "Estado: la manufactura disputada del orden negociado y de los autómatas inacabados", *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, núm. 86, mayo-agosto, pp. 389-413. Copia en PDF.

Roseberry, William. 1994. "Hegemony and the Language of Contention". En Gilbert M.

Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press. Copia disponible. O buscar edición en español: 2002, *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: ERA.

Williams, Raymond. 1977. *Marxism and Literature*, pp. 108-115. Copia disponible. O buscar edición en español: *Marxismo y Literatura*.

#### 4. Gubernamentalidad

La noción de “gubernamentalidad” de Foucault resulta potencialmente útil al permitirnos examinar cómo puede lograrse el dominio, a veces en formas tenues o sutiles, mediante una variedad de métodos no necesariamente coordinados y a través de redes de instituciones y arreglos sociales que trascienden nuestros conocimientos recibidos sobre el Estado. Este concepto alude a una forma de poder positivo que gana legitimidad para ciertos programas e intervenciones al tiempo que actúa sobre y a través de la agencia y subjetividad de los individuos como sujetos racionales y éticamente libres.

##### Lecturas imprescindibles

Foucault, Michel. 2006. “Clase del 1 de febrero de 1978”, en *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE, pp. 109-138.

Foucault, Michel. 2006. “Clase del 8 de febrero de 1978”, en *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE, pp. 139-159.

Foucault, Michel. 2007. “Clase del 10 de enero de 1979”, en *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE, pp. 15-41.

##### Lecturas complementarias

Foucault, Michel. 1988. “El sujeto y el poder”, en H.L. Dreyfus y P. Rabinow (eds.), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: IIS- UNAM, pp. 227-244. Otra edición en español: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002. Copia en PDF.

Mitchell Timothy. 1999. “Society, Economy, and the State Effect”, en G. Steinmetz (ed.), *State/Culture: State-Formation after the Cultural Turn*. Ithaca (NY): Cornell University Press, pp. 76-97. Copia disponible.

Rose, Nikolas (1996). “Governing ‘Advanced’ Liberal Democracies”, en A. Barry, T.

Osborne y N. Rose (eds.), *Foucault and Political Reason: Liberalism, Neo- Liberalism and Rationalities of Government*. Chicago y Londres: University of Chicago Press, pp. 37-64. Versión en español disponible en Copia en PDF.

#### 5. La constitución cultural de los estados en un marco transnacional: prácticas y representaciones

##### Introducciones generales

Agudo Sanchíz, Alejandro (2011), “Introducción. Repensar el Estado desde los márgenes”, en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, México, El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana, pp. 11-42. Copia en PDF.



Sharma, Aradhana y Akhil Gupta (2006), "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of Globalization", en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The Anthropology of the State. A Reader*, Oxford, Blackwell, pp. 1-41. Copia en PDF.

Trouillot, Michel-Rolph (2001), "The anthropology of the state in the age of globalization", *Current Anthropology*, vol. 42, núm. 1, pp. 125-138.

### Otras introducciones útiles

Das, Veena y Deborah Poole (2004), "State and Its Margins: Comparative Ethnographies", en Veena Das y Deborah Poole (eds.), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe (Nuevo México), School of American Research Press, pp. 3-33.

Hansen, Thomas Blom y Finn Stepputat (2001), "Introduction: States of Imagination", en Thomas B. Hansen y Finn Stepputat (eds.), *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*, Durham (NC) y Londres, Duke University Press, pp. 1-38.

### Estudios de caso

Ferguson, James y Akhil Gupta (2002). "Spatializing States: Toward an ethnography of neoliberal governmentality". *American Ethnologist*, 29(4): 981-1002. Copia en PDF.

Galemba, Rebecca B. (2011), "'Un poco legal, un poco ilegal': la vida cotidiana en un camino clandestino de la frontera México-Guatemala", en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, México, El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana, pp.

339-367.

González-Izás, Matilde (2011), "Formación transnacional del Estado. Modernización capitalista, inmigración europea y circuitos del café en Guatemala, 1870-1930", in Alejandro Agudo Sanchíz and Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, Mexico City, El Colegio de México- Universidad Iberoamericana, pp. 287-338. Copia en PDF.

Gupta, Akhil. (1995). "Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State". *American Ethnologist*, Vol. 22, No. 2, pp. 375-402. Copia en PDF.

Nuijten, Monique (2003), *Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in Mexico*, Londres, Pluto Press.

## 6. La política de los supuestos normativos sobre el Estado

En diversas comunidades, incluyendo a las académicas, tanto los imaginarios cotidianos del Estado como los teóricos son históricamente específicos. Al considerar que el Estado y sus límites son política y culturalmente construidos – una perspectiva opuesta a la de aquellos que ven la política y la cultura como productos del Estado –, podríamos considerar la manera en que surgen y se transforman las propias teorías del Estado en diferentes contextos. Incluso si pensamos que dichas teorías han surgido a partir de un conjunto común de ideas sobre la estatalidad, cabe preguntar cómo se conjugan estas ideas y qué formas adoptan en varias partes del mundo. Por ejemplo, los estudios de la formación del Estado en Latinoamérica están fuertemente influidos por las teorías de la dependencia, mientras que en el sur de Asia la escuela de los Estudios Subalternos ha moldeado crucialmente la producción académica sobre la política cultural y la naturaleza discursiva de los estados.

Algo similar podría preguntarse acerca de la tendencia de ciertos científicos políticos y especialistas en relaciones internacionales, en Estados Unidos y Europa, a producir representaciones del mundo plasmadas en mapas con países clasificados en una escala de mayor a menor “estatalidad”. Los subsiguientes análisis comparativos se realizan entonces conforme a una serie de presuposiciones normativas sobre la naturaleza y función del Estado.

### Lecturas imprescindibles

Mitchell Timothy (1999). “Society, Economy, and the State Effect”, en G. Steinmetz (ed.), *State/Culture: State-Formation after the Cultural Turn*. Ithaca (NY): Cornell University Press, pp. 76-97. Copia disponible.

Evans, P., D. Rueschemeyer y T. Skocpol (eds.) (1985), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press.

Risse, Thomas (ed.) (2011a), *Governance Without a State? Policies and Politics in Areas of Limited Statehood*, Nueva York, Columbia University Press. Copia disponible de introducción y algunos capítulos.

### Lecturas complementarias

Easton, David (1957), “An Approach to the Analysis of Political Systems”, *World Politics*, núm. 9, pp. 383-400.

Krasner, Stephen D. (2004), “Sharing Sovereignty: New Institutions for Collapsed and Failed States”, *International Security*, vol. 29, núm. 2, pp. 85-120.

Mitchell, Timothy (1991). “The Limits of the State: Beyond Statist Approaches and their Critics”, *American Political Science Review*, 85 (1): 77-96. Copia en PDF. Skocpol, Theda (1981), “Political Response to Capitalist Crisis: Neo-Marxist Theories of the State and the Case of the New Deal”, *Politics and Society*, núm. 10, pp. 155-201.

Scott, James C. (1998), *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven, Yale University Press.

7. Formaciones locales y regionales del Estado: ni aparato centralizado ni mero artillero ideológico

Castro Neira, Yerko (2015), "El gobierno de los indios: antropología de la formación del estado en Oaxaca, México", *Revista Iconos*, FLACSO-Ecuador, núm. 52, mayo, pp. 59-77, en: <http://hdl.handle.net/10469/6946>.

Domínguez Mejía, Marta Isabel (2011), "La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura", en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana, pp. 179-229. Copia disponible.

Escalona Victoria, José Luis (2011). "Estado: la manufactura disputada del orden negociado y de los autómatas inacabados", *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, núm.

86, mayo-agosto, pp. 389-413. Copia en PDF.

Joseph, Gilbert y Daniel Nugent Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (eds.) (1994), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham (NC) y Londres, Duke University Press. Edición en español: (2002). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México: ERA.

Lomnitz, Claudio (1995). *Las Salidas del Laberinto. Cultura e Ideología en el Espacio Nacional Mexicano*. México: Joaquín Mortiz-Planeta.

Rubin, Jeffrey (1996), "Decentering the regime: Culture and regional politics in Mexico", *Latin American Research Review*, vol. 31, núm. 3, pp. 85-126.

JUEVES, 1 DE MARZO: RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE DEL CURSO

JUEVES, 8 DE MARZO: NO HAY CLASES (ES EL DÍA DE LA COMUNIDAD).

LAS ALUMNAS ENTREGARÁN EL PRIMER ENSAYO EN ESTE DÍA.

SEGUNDA PARTE: TEMAS ESPECÍFICOS Y ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS

Los temas incluidos aquí elaboran los argumentos introducidos en la primera parte del curso. Las lecturas seleccionadas sientan importantes bases conceptuales y metodológicas para examinar el Estado de una manera etnográfica. Entre otros objetivos, empezaremos por apartarnos de los análisis estructurales y funcionales del Estado que "lo" ven como un actor autónomo o como una serie de instituciones gubernamentales convencionales que sirven a los intereses de clases o grupos particulares. En lugar de ello,

adoptamos el enfoque del Estado como algo más amplio que se construye mediante prácticas cotidianas, discursos, representaciones y múltiples modalidades de poder.

## 8. Burocracia

Cuestionamiento de los límites del Estado mediante la discusión de la burocratización como fenómeno social que trasciende dichos límites. Estudio etnográfico del Estado a través del análisis de las prácticas cotidianas de las burocracias locales.

### Lecturas imprescindibles

Weber, Max. "Burocracia", en *Economía y sociedad*

Blanco, Mercedes (1994). "Hacia una antropología de la burocracia", *Nueva Antropología*, núm. 46, pp. 117-129. Copia en PDF. [Estudios de caso](#)

Gupta, Akhil. 1995. "Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State". *American Ethnologist*, Vol. 22, No. 2, pp. 375-402. Copia en PDF.

Heyman, Josiah McC. 1995. "Putting Power in the Anthropology of Bureaucracy: The Immigration and Naturalization Service at the Mexico-United States Border". *Current Anthropology*, Vol. 36, No. 2, pp. 261-287. Copia en PDF.

## 9. Desarrollo, planificación y políticas públicas

En esta sesión se desarrollan ideas vistas anteriormente sobre el Estado, el poder y la gubernamentalidad mediante el examen de los aparatos, prácticas y efectos de las políticas públicas. Dichas políticas – por ejemplo, las dirigidas al "desarrollo social" – son construidas como técnicas gubernamentales clave entendidas a la manera de intervenciones técnicas y apolíticas que se dirigen a la solución de problemas y la transformación de realidades concretas. Dichas intervenciones confían en formas de conocimiento que normalmente reducen la complejidad mediante técnicas destinadas a hacer de la realidad algo fácilmente entendible y representable. No obstante, la política pública, representada como abstracción racional en contraposición al orden social que supuestamente gobierna, está en realidad cimentada en particulares eventos, intereses, violencias y exclusiones.

### Lecturas básicas

Agudo Sanchíz, Alejandro. 2011. "Mejoras privadas, beneficios colectivos: la producción y subversión de regímenes globales de política social en Chiapas". En Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los Márgenes de Latinoamérica. Imaginarios Alternativos, Aparatos Inacabados y Espacios Transnacionales*. México: UIA-COLMEX, pp. 231-283. Copia disponible.

Ferguson, James. 1994. *The anti-politics machine: development, de-politicisation and bureaucratic power in Lesotho*. Minneapolis: University of Minnesota Press. Copia de extracto de este libro disponible.

Shore, Cris y Susan Wright. 1997. "Introduction", en C. Shore y S. Wright (eds.), *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. Londres: Routledge. Copia disponible

### Lecturas complementarias

Agudo Sanchíz, Alejandro (2017), "Estatalidad (de)limitada: separaciones y confluencias entre lo público y lo privado en México". En A. Agudo Sanchíz, M. Estrada y M. Braig (eds.), *Estatalidades y soberanías disputadas*. México y Berlín: El Colegio de México/ Freie Universität Berlin pp. 45-86. Copia en PDF.

Sandoval Moya, Juan (2002). "Ciudadanía, 'gobierno' de la subjetividad y políticas sociales", *Última Década*, núm. 17, septiembre, pp. 161-177. Copia en PDF.

Scott, James C. (1998), *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven, Yale University Press.

## 10. Múltiples dimensiones de la violencia estatal

Las lecturas incluidas en esta sesión examinan las prácticas, representaciones y efectos de la violencia. Violencia, esto es, entendida en su acepción más amplia e incluyendo dimensiones políticas, estructurales, cotidianas y simbólicas (incluyendo las exclusiones y los odios creados mediante categorías legales estrictas de pertenencia e identidad nacionales). Así, la violencia se relaciona en sus múltiples dimensiones con conceptos directamente relevantes para la idea del Estado: soberanía, ciudadanía, nación.

### Lecturas imprescindibles

Álvarez Velasco, Soledad. 2011. "¿Guerra en silencio? Una aproximación etnográfica a la violencia normalizada hacia los migrantes en tránsito por la frontera sur chiapaneca", en Agudo y Estrada (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica*. Copia disponible.

Estrada Saavedra, Marco (2016), "Resistencia y represión: la violencia política en Oaxaca en 2006", en Brachet, V. y M. Uribe (coords.), *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*, México, COLMEX. Copia en PDF.

Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa. 2004. "Una mirada antropológica sobre las violencias". *Revista Alteridades*, núm. 27. Copia en PDF.

Mbembe, Achille. 2003. "Necropolitics", *Public Culture*, 15(1): 11-40. Copia en PDF.

### Lecturas complementarias

Agamben, Giorgio (2004), *Estado de excepción. Homo sacer II,1*, Valencia, Pre-Textos.  
Aretxaga, Begoña. (1999). "Lo Real. Violencia política como realidad virtual", en J.

Beriain y R.F. Ubieta (coords.), *La cuestión vasca: claves de un conflicto cultural y político*.  
Barcelona: Proyecto A Ediciones, pp. 106-117.

Franco, Jean. 1985. "Killing Priests, Nuns, Women, Children". En Marshall Borsky  
(ed.), *On Signs*. (pp. 414-420). Baltimore: John Hopkins Press. Copia disponible. Suarez-  
Orozco, Marcelo M. 1987. "The Treatment of Children in the Dirty War: Ideology,  
State Terrorism, and the Abuse of Children in Argentina". En Nancy Scheper-Hughes  
(ed.), *Child Survival*. (pp. 227-246). Norwell, Massachussets:

Kluwer Publishing Company. Copia disponible.

### 11. Justicia, ley y ciudadanía

Los estudios acerca del orden social (y su contraparte, el desorden y los estados de  
excepción), son antiguos en ciencias sociales; sin embargo, ha sido en estos tiempos  
recientes cuando han alcanzado especial notoriedad por varias razones. Una de ellas indica  
que el campo de lo jurídico está compuesto por arenas donde las disputas cotidianas y los  
discursos y subjetividades comprometidas alcanzan importantes modos de expresión.  
Para los analistas, observar estos campos otorga la privilegiada oportunidad de que,  
al mirar el orden social, lo que en realidad estamos haciendo es mirar el  
comportamiento del Estado, la conducta de la sociedad civil, las acciones de resistencia y  
la tendencias de la hegemonía, todas ellas cruzadas por complejas categorías de raza,  
etnia y género.

#### Lecturas imprescindibles

Castro Neira, Yerko (2014), "Justice and its Margins: Understanding the Effects of the State  
on Indigenous Migrants to the United States", *Latin American Perspectives*, vol. 41, núm.  
3, pp. 90-102.

Nuijten, Monique (2003), *Power, Community and the State. The Political Anthropology of  
Organisation in Mexico*, Londres, Pluto Press. Copia en PDF de dos capítulos relevantes.

Poole, Deborah. 2006. "Los usos de la costumbre. Hacia una etnografía jurídica del  
Estado neoliberal", *Alteridades*, 16(31): 9-21. Copia en PDF.

#### Lecturas complementarias

Collier, Jane, Bill Maurer y Liliana Suárez-Navaz (1995), "Sanctioned Identities: legal  
constructions of modern personhood". En *Identities: global studies in culture and power*,  
vol. 2, numbers 1-2.

Falk Moore, Sally (2001), "Certainties Undone: Fifty turbulent years of Legal Anthropology,  
1949-1999". En: *Journal of the Royal Anthropological Institute*, núm. 7, Págs. 95-116.  
Huxley Memorial Lecture, 1999. Copia en PDF.

Hirsch, Susan y Mindie Lazarus-Black (1994), "Performance and Paradox: exploring law's role in hegemony and resistance". En: Hirsch, Susan y Mindie Lazarus-Black, *Contested States. Law, Hegemony and Resistance*. New York, Routledge.

## 12. El sexo del Estado:

Es hora de preguntarnos sobre la vinculación entre género, sexualidad y Estado. ¿Por qué este último ha de regular también los cuerpos, los géneros y la sexualidad? ¿Por qué la clasificación normativa binaria (masculino/ femenino; hombre/ mujer) permite al Estado consolidar políticas de ordenamiento poblacional relacionadas con el género y la sexualidad? Estas preguntas tienen como intención comprender las configuraciones (inmersas en redes de poder) que han producido órdenes o regímenes políticos y jurídicos – estatales – anclados en el género y la sexualidad.

### Lecturas imprescindibles

Aretxaga, Begoña (1996). "¿Tiene sexo la nación? Nación y género en la retórica política sobre Irlanda", *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, pp. 199-216.

Argüello Pazmiño, Sofía (2014), "¿Tiene sexo el Estado? Imbricaciones entre las luchas políticas transgénero y el Estado en Ecuador, 2002-2013", en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (coords.), *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, México, COLMEX.

Copia disponible.

Brown, Wendy (1992), "Finding the Man in the State", en *Feminist Studies*, Vol. 18, núm. 1, pp. 7-34. Copia en PDF.

Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.

Waylen, Georgina (1998), "Gender, feminism and the state: an overview", en Vicky Randall y Georgina Waylen (eds.), *Gender, Politics and the State*, Londres y Nueva York, Routledge, pp. 1-17.

### Lecturas complementarias

Argüello Pazmiño, Sofía (2013), "El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 2, pp. 173-200. Copia en PDF.

Dore, Elizabeth (2000), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Durham y Londres, Duke University Press.

Merry, Sally E. 2001. "Spatial Governmentality and the New Urban Social Order: Controlling Gender Violence Through Law", *American Anthropologist* 103(1): 16-

29. Copia en PDF.

Orloff, Ann Sh., 1996, "Gender in the Welfare States", en *Annual Review of Sociology*, Vol. 22: pp. 51-78.

Sabsay, Leticia, 2011, "Las zonas rojas de la 'democracia sexual'", en *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Paidós, Buenos Aires, pp. 59-78.

### 13. Estado y cultura popular

En cuanto a la relación entre el Estado y la llamada cultura popular, la habilidad de los grupos dominantes para ganar legitimidad depende de su éxito a la hora de moldear la cultura nacional y determinar las representaciones del Estado (una formulación que tiene raíces en el trabajo de Gramsci). A un nivel más profundo de análisis, el "Estado" no puede ser concebido al margen de las representaciones del mismo; es un fantasma convertido en un objeto tangible y real mediante representaciones. Para ser efectivas, estas representaciones tienen que ser "populares".

#### Lecturas imprescindibles

Hall, Stuart. 1986. "Popular culture and the State", en T. Bennett, C. Mercer y J. Woollacott (eds.), *Popular Culture and Social Relations*. Milton Keynes: Open University Press, pp. 22-49.

Joseph, Gilbert y Daniel Nugent. 1994. "Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico", en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 3-23. Edición en español:

2002, *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: ERA.

#### Lecturas complementarias

Bartra, Armando (1994), "The Seduction of the Innocents: The First Tumultuous Moments of Mass Literacy in Postrevolutionary Mexico", en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 301-325. Edición en español: 2002, *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: ERA.

Hall, Stuart. 1984. "Notas sobre la deconstrucción de 'lo popular'", en R. Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica. Copia en PDF.

Mbembe, Achille. 1992. "Provisional notes on the postcolony", *Africa: Journal of the International African Institute*, vol. 62, núm. 1, pp. 3-37. Copia en PDF. JUEVES, 10 DE MAYO: ENTREGA DE SEGUNDO ENSAYO.



**Materia: Temas Selectos en Antropología Política****Primavera de 2019****Crédito: 6****Presentación**

El curso retoma importantes perspectivas sociales contemporáneas del desarrollo y las políticas públicas. Estas últimas aparecen a un tiempo como objeto de estudio social y simbólico y como un campo de interacción, intercambio y disputa entre diversos actores institucionales y civiles diferencialmente posicionados. Asimismo, durante el curso se reconocerá la importancia de los modelos, narrativas y discursos que dan forma a las realidades institucionales de la política pública y tienen significativas implicaciones y problemas con respecto a las realidades sociales que pretenden representar.

Estos temas clave se abordarán especialmente (pero no exclusivamente) desde el punto de vista de la antropología contemporánea. Partiendo de una necesaria revisión introductoria de los (ética y políticamente cuestionables) orígenes de la “antropología aplicada”, nos centraremos, primero, en la ya clásica crítica antropológica del desarrollo (como ámbito de “expertos” que ignoran o desconocen las realidades y verdaderas necesidades de los “beneficiarios” de los programas y políticas sociales); después, examinaremos las contribuciones de la disciplina a la crítica y la deconstrucción del “desarrollo” como discurso hegemónico para, finalmente, ocuparnos de las nuevas perspectivas antropológicas sobre las políticas públicas y el desarrollo social (entendido este último como cambio socioeconómico y político planificado). Estas nuevas perspectivas rechazan la estricta y modernista dicotomía entre teoría y práctica para ocuparse, de manera significativa, de la etnografía de los eventos y relaciones que se dan en los múltiples niveles del complejo proceso de la política pública. **Evaluación y acreditación**

El alumno entregará dos ensayos en versión impresa o por correo electrónico en las siguientes fechas:

- Fecha límite para la entrega del primer ensayo: 17 de marzo.
- Fecha límite para la entrega del segundo ensayo: 7 de mayo.

**Aspectos formales de los ensayos**

Cada trabajo ha de tener una extensión de 10 a 15 páginas. Todas las páginas han de estar numeradas y el texto justificado, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos e interlineado 1.5. Todo trabajo debe tener título, nombre del alumno, introducción, cuerpo, conclusiones y bibliografía correctamente citada (emplear el sistema de citación que muestran las lecturas enumeradas en este programa del curso).

**Contenido de los ensayos**

A partir de las lecturas y/o de las discusiones en clase, el alumno debe elegir una línea de análisis, argumento o problema central, y desarrollarlo de manera sintética y rigurosa. Para la elaboración del trabajo, el alumno deberá entonces hacer una investigación personal

sobre la línea elegida – en este programa se ofrecen algunas sugerencias de preguntas o problemas de ensayo para la

mayoría de las sesiones –. Sus fuentes pueden ser textos teóricos, estudios de caso o reconstrucciones etnográficas o periodísticas. Es recomendable que se combinen fuentes teóricas y empíricas. En cualquier caso, debe haber una clara presentación del argumento central, los ejes analíticos o problematizadores, un desarrollo riguroso y documentado, y una conclusión.

### **Asesoría**

Los temas o líneas elegidos por el alumno para los ensayos no requieren de aprobación previa por parte del profesor, aunque éste proporcionará asesoría acerca de su elección y contenidos en caso necesario.

### **Algunas aclaraciones adicionales.**

En el programa desglosado, en la mayoría de las sesiones del curso, se diferencia claramente entre lecturas imprescindibles y lecturas complementarias. Será necesario realizar una o más de las lecturas imprescindibles para la discusión durante la sesión. En muchos casos, se proporcionará una copia de dichas lecturas, bien en PDF (por correo electrónico) o en forma de fotocopia. Algunas lecturas complementarias también estarán disponibles en alguna de estas dos formas. Las lecturas imprescindibles pueden bastar para la discusión durante las sesiones, pero el alumno deberá en la mayoría de los casos realizar su propia investigación bibliográfica para escribir el ensayo de forma satisfactoria.

## **PROGRAMA DE SESIONES**

### **Sesión 1. Presentación del curso**

### **Sesión 2. Una introducción a los enfoques contemporáneos en la antropología de las políticas públicas y el desarrollo social**

El estudio de las políticas conduce directamente a temas que desde hace tiempo figuran en el centro de la antropología: normas e instituciones, ideología, conocimiento, poder, retórica, discurso, significado e interpretación. Esta diversidad temática es consecuente con la propia fragmentación de las políticas, donde resulta difícil definir qué es exactamente lo que las constituye. Una “política social”, por ejemplo, puede encontrarse en el lenguaje, la retórica y los conceptos de los discursos políticos y los documentos relativos a los programas de desarrollo; o bien puede estar encapsulada en los mecanismos institucionales para la toma de decisiones, la provisión de servicios y subsidios y la evaluación del impacto de los mismos; o, finalmente, dicha política puede ser lo que quiera que los destinatarios de la misma experimenten en sus relaciones entre ellos y con los burócratas y funcionarios con los que entran directamente en contacto. Con el propósito de tomar en cuenta estos diversos aspectos, y a manera de introducción para el resto del curso, en esta sesión se contemplará a las políticas de cuatro maneras interrelacionadas: como forma particular de conocimiento y representaciones del mismo; como lenguaje

de poder; como forma de tecnología política; y como producto de la intermediación y la “traducción” entre diversos actores.

### **Lecturas**

Gardner, Katy y David Lewis 1996. *Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge*. Londres: Pluto Press. Edición en español: 2003. *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense. (fotocopia disponible en inglés de capítulos 2 al 5).

Hobart, Mark (ed.). 1993. *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge. Introducción (fotocopia disponible).

Mosse, David. 2005. *Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice*. Londres: Pluto Press.

Okongwu, Anne Francis y Joan P. Mencher. 2000. “The anthropology of public policy: Shifting terrains”. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 29, pp. 107-124 (en PDF).

Shore, Cris y Susan Wright (eds.). 1997. *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. Londres: Routledge.

Viola, Andreu (comp.). 2000. *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

Wedel Janine R. et al. 2005. “Toward an Anthropology of Public Policy”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 600, pp. 30-51 (en PDF).

### **Sesión 3. Revisión crítica de la “antropología aplicada”**

En un sentido muy importante, la antropología fue, casi desde sus inicios, “aplicada”: especialmente desde la década de 1930, muchos antropólogos buscaron colaborar y colaboraron (formal o informalmente) con las administraciones coloniales de sus países. Al menos en el Reino Unido, la noción de la “antropología aplicada” – en la que las habilidades antropológicas podrían ser puestas al servicio del gobierno de las comunidades colonizadas – surgió del encuentro colonial. En México, la relación entre antropología, programas de desarrollo y políticas públicas también ha sido estrecha a lo largo del siglo XX, generando sus propias críticas. Una de ellas se dirigió al indigenismo integracionista clásico, tenido por una suerte de “colonialismo interno” cuyos practicantes se habrían “apropiado de los resultados de la investigación etnológica” para lograr la dominación de los grupos autóctonos del país. Más recientemente, tras el giro crítico de la disciplina en las décadas de 1970 y 1980, los antropólogos se ocuparon de las causas de los fracasos de los proyectos destinados al cambio socioeconómico planificado para, finalmente, enfocarse en los discursos y el funcionamiento interno de la “industria del desarrollo” y las características de la misma.

### Lecturas imprescindibles

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1992 [1976]), ““El indigenismo y la antropología comprometida”, en G. Aguirre Beltrán, *Obra Antropológica* (Tomo XI: *Obra Polémica*), México, Universidad Veracruzana / INI / Gobierno del Estado de Veracruz / FCE, pp. 181-216 (fotocopia disponible).

Escobar, Arturo. 1991. “Anthropology and the Development Encounter: The Making and Marketing of Development Anthropology”. *American Ethnologist*, Vol. 18, No. 4, pp. 658-682 (en PDF).

Feuchtwang, Stephan. 1973. “The colonial formation of British Social Anthropology”, en Talal Asad (ed.), *Anthropology and the Colonial Encounter*. Londres: Ithaca, pp. 71-100 (fotocopia disponible).

Gardner, Katy y David Lewis 1996. *Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge*. Londres: Pluto Press. Edición en español: 2003. *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense. Capítulos 2 y 3 (fotocopia disponible en inglés).

### Lecturas complementarias

Ferguson, James (1997), “Anthropology and its evil twin: development in the constitution of a discipline”, en Frederick Cooper y Randall Packard (eds.), *International Development and the Social Sciences. Essays on the History and Politics of Knowledge*, Berkeley, University of California Press, pp. 140-172.

Okongwu, Anne Francis y Joan P. Mencher. 2000. “The anthropology of public policy: Shifting terrains”. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 29, pp. 107-124 (en PDF).

Sillitoe, Paul. 2007. “Anthropologists only need apply: challenges of applied anthropology”. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 13, No. 1 (fotocopia disponible).

Viola, Andreu (comp.) 2000. *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós. (páginas 9-126).

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. Muchos antropólogos prestan sus servicios como consultores-investigadores en proyectos de desarrollo social que pueden tener fines políticos contrarios a los intereses de las comunidades de “beneficiarios”. Discutir con ejemplos.
2. ¿Deberían los antropólogos abstenerse de participar en la política social y preservar una objetividad científica restringida al ámbito de la academia?

### Sesión 4. La crítica antropológica clásica del desarrollo: “conocimiento indígena” y perspectivas de los actores

Muchos antropólogos han criticado la planificación del desarrollo, a menudo realizada por funcionarios con escaso conocimiento de las condiciones, capacidades y necesidades de las comunidades beneficiarias. Ello apunta a la importancia del “conocimiento local” en las intervenciones del desarrollo, cuyos fracasos son atribuidos a

la “ignorancia” de los beneficiarios en lugar de al desconocimiento de los diseñadores de programas y su suposición de que el conocimiento urbano u occidental es superior al de la gente “a ser desarrollada”.

### Lecturas imprescindibles

Chambers, Robert. 1995. “Poverty and Livelihoods: Whose Reality Counts?”

*Environment and Urbanization*, Vol. 7, No. 1, pp. 173-204 (fotocopia disponible).

Gardner, Katy y David Lewis. 1996. *Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge*. Londres: Pluto Press. Edición en español: 2003. *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense. Capítulo 4 (fotocopia disponible).

Hobart, Mark (ed.). 1993. *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge. Introducción (fotocopia disponible).

### Lecturas complementarias

Long, N. y A. Long. 1992. *Battlefields of Knowledge: The Interlocking of Theory and*

*Practice in Social Research and Development*. Londres: Routledge.

Ploeg, Jan Douwe van der. 2000. “Sistemas de conocimiento, metáfora y campo de interacción: el caso del cultivo de la patata en el altiplano peruano”. En A. Viola (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós. (fotocopia disponible).

Richards, Paul. 1993. “Cultivation: Knowledge or Performance?” En M. Hobart (ed.), *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. La “pobreza” es una construcción universalizadora y reduccionista que dice poco de los “beneficiarios” del desarrollo y sirve intereses institucionales. Discutir con ejemplos.
2. ¿En qué formas puede el conocimiento antropológico emplearse para expresar las verdaderas necesidades de la gente e influir en el diseño y la implementación de programas de desarrollo?

### Sesión 5. La agenda global contemporánea para la reforma política y el desarrollo:

#### racionalidades e implicaciones

Antes de seguir ocupándonos de ciertos temas específicos, es necesario situarlos dentro del marco contemporáneo global de las políticas públicas, cuyas racionalidades revelan algunas nociones importantes sobre la globalización, el Estado y el poder. Dicho marco engloba tanto a los nuevos programas gubernamentales – para la ayuda al desarrollo, para el fomento de la autonomía y la participación de ciertos grupos étnicos, etc. – como a las organizaciones no gubernamentales (ONGs) vinculadas con dichos programas o destinadas a apuntalarlos. Nos ocuparemos en particular de la idea de que ciertos

sectores de la llamada sociedad civil estén directamente destinados a la ocupación de “nichos” ofrecidos por el “empequeñecimiento del Estado” tan vinculado a los discursos neoliberales. De hecho, esa supuesta retirada del Estado será aquí objeto de cuestionamiento con respecto a los efectos de poder y dominación que conlleva.

### Lecturas imprescindibles

Domínguez Mejiá, Marta Isabel (2011), “La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura”, en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los Márgenes de Latinoamérica. Imaginarios Alternativos, Aparatos Inacabados y Espacios Transnacionales*, México, UIA / COLMEX, pp. 179-229 (fotocopia disponible).

Gledhill, John (2006), “Non-State Actors: Agents of Reform or Global Governmentality?”, Publicación electrónica del sitio en Internet de la Universidad de Manchester, Inglaterra. Texto disponible en: <http://jg.socialsciences.manchester.ac.uk/jgepubs.htm>.

Mitchell, Timothy (2006), “Society, economy, and the state effect”, en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The Anthropology of the State. A Reader*, Oxford, Blackwell, pp. 169-186. (fotocopia disponible).

Mosse, David (2005), “Global governance and the ethnography of international aid”, en David Mosse y David Lewis (eds.), *The Aid Effect. Giving and Governing in International Development*, Londres, Pluto Press, pp. 1-36. (fotocopia disponible).

### Lecturas complementarias

Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (2006), “Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”, en Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (coords.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/ CIESAS/ Universidad Veracruzana, pp.

15-99.

Schwegler, Tara (2003), “Narrating economic authority: pension privatization and the discourse of neoliberal policy convergence in México”. Ponencia presentada en el congreso anual de la American Anthropological Association, Chicago, 19-23 de noviembre (en PDF).

Shore, Cris y Susan Wright (1997), “Policy: A new field of anthropology”, en Cris Shore y Susan Wright (eds.), *Anthropology of policy: critical perspectives on governance and power*, Londres y Nueva York, Routledge, pp. 3-39.

### Sesión 6. Violencia estructural y contextos socioeconómicos y políticos del desarrollo.

Como vimos en la sesión 4, los antropólogos han enfatizado cómo la gente puede participar de manera activa en la modificación de sus propios mundos en lugar de estar éstos predeterminados por el capital y la intervención del Estado. No obstante, el énfasis en las perspectivas de los actores – a expensas de los “sistemas” de los que forman parte – ha sido retomado de forma entusiasta por diseñadores de políticas sociales e instituciones financieras y donantes internacionales y plasmado en modelos instrumentales de corte optimista y simplista, donde los tipos y causas de la pobreza y la

desigualdad son convenientemente soslayados: si los beneficiarios no están constreñidos por superestructuras explotadoras, las intervenciones del desarrollo pueden restringirse a “ayudar a los pobres a ayudarse a sí mismos” – lema que dio origen a nuevos modelos de desarrollo basados en la “participación” de los beneficiarios –. En relación con lo anterior, el desarrollo social y el combate a la pobreza se expresan en términos de la expansión de mercados y de la transformación del capitalismo en el principal “compañero del desarrollo” de los pobres. No obstante, al representarse como “mercados”, “crecimiento económico” y “el sector privado”, al capitalismo se le priva de su lógica, su dinámica y su marco institucional específicos, los cuales alimentan procesos mediante los que de hecho se reproduce y perpetúa la pobreza.

Lecturas imprescindibles

Bauman, Zygmunt. 2005. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Piados. Disponible en: [http://www.upv.es/laboluz/leer/books/Bauman\\_Vidas\\_desperdiciadas.pdf](http://www.upv.es/laboluz/leer/books/Bauman_Vidas_desperdiciadas.pdf)

Farmer, Paul. 2005. *Pathologies of Power. Health, Human Rights, and the New War on the Poor*. Berkeley: University of California Press. Pp. 1-50 (introducción y capítulo 1), fotocopia disponible.

Gardner, Katy y David Lewis. 1996. *Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge*. Londres: Pluto Press. Edición en español: 2003. *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense. Capítulo 5 (fotocopia disponible).

Harvey, David. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Disponible en: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.22.pdf>

Lecturas complementarias

Duffield, Mark. 2001. *Global governance and the new wars: the merging of development and security*, Londres, Zed Books.

Harriss-White, Barbara. 2005. “Destitution and the Poverty of its Politics”, *World Development*, vol. 33, núm. 6, pp. 881-888.

Scheper-Hughes, Nancy. 2000. “Demografía sin números. El contexto económico y cultural de la mortalidad infantil en Brasil”. En A. Viola (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós. (fotocopia disponible).

Wallace, Tina, Lisa Bornstein y Jennifer Chapman. 2007. *The Aid Chain. Coercion and Commitment in Development NGOs*. Warwickshire: Practical Action Publishing. Capítulo 2 (fotocopia disponible).

Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. Revisar y discutir de manera crítica la evolución y empleo de la noción de “participación” en el diseño e implementación de programas de desarrollo.

2. ¿Qué significa “violencia estructural”? Discutir con ejemplos.

Sesión 7. Conocimiento, teoría y práctica en el desarrollo social y las políticas públicas

La política contemporánea del desarrollo, representada como abstracción racional en contraposición al orden social que supuestamente gobierna, está en realidad cimentada en particulares eventos, intereses, violencias y exclusiones. La aparente lógica y coherencia de las ideas de la política no son inherentes a ellas, sino precisamente producidas mediante prácticas y discursos que perpetúan el mito de la separación entre las ideas y sus objetos. La política no antecede a la práctica, sino que es producida por ella. Así, la dicotomía entre “conocimiento para el entendimiento” y “conocimiento para la acción” oscurece la inextricable relación entre ambos, impulsando a los agentes institucionales del desarrollo social a ver como “irrelevante” todo lo que no aparezca en documentos con reglas de operación y reportes de impacto, y a los investigadores a desconocer las implicaciones prácticas de sus hallazgos. Esto es, la antropología *del* desarrollo y la antropología *para* el desarrollo no se prestan a separaciones estrictas, ya que los antropólogos que trabajan en programas de política social a menudo producen resultados que cuestionan las principales suposiciones y representaciones de dichos programas.

Lecturas imprescindibles

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1992 [1976]), ““El indigenismo y la antropología comprometida”, en G. Aguirre Beltrán, *Obra Antropológica* (Tomo XI: *Obra Polémica*), México, Universidad Veracruzana / INI / Gobierno del Estado de Veracruz / FCE, pp. 181-216 (fotocopia disponible).

Hobart, Mark (ed.). 1993. *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge. Introducción (fotocopia disponible).

Mosse, David. 2004. “Good Policy is Unimplementable? Reflections on the Ethnography of Aid Policy and Practice”. *Development and Change*, Vol. 35, No. 4, pp. 639-671 (en PDF).

Ploeg, Jan Douwe van der. 2000. “Sistemas de conocimiento, metáfora y campo de interacción: el caso del cultivo de la patata en el altiplano peruano”. En A. Viola (comp.), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós. (fotocopia disponible).

Richards, Paul. 1993. “Cultivation: Knowledge or Performance?” En M. Hobart (ed.), *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

Lecturas complementarias

Desai, Bina. 2006. “Inside Out: Rationalizing Practices and Representations in Agricultural Development Projects”. En D. Lewis y D. Mosse (eds.), *Development Brokers and*



*Translators. The Ethnography of Aid and Agencies.* Bloomfield: Kumarian Press (fotocopia disponible).

Ingold, Tim. 1996. "General Introduction". En T. Ingold (ed.), *Key Debates in Anthropology*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

Long, N. y A. Long. 1992. *Battlefields of Knowledge: The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. Londres: Routledge.

Mitchell, Timothy (2002), *Rule of Experts. Egypt, Techno-politics, Modernity*, Berkeley, University of California Press.

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. Los modelos de la política pública no generan prácticas, sino que están sustentados por ellas. Discutir con ejemplos.
2. Toda política es práctica, por lo que deberíamos suprimir la distinción entre ambas. Discutir con ejemplos.

### Sesión 8. Conclusiones de la primera mitad del curso

#### Sesión 9. Discursos, textos, ideas y representaciones del desarrollo social

Como vimos en la primera mitad del curso, conceptos como la "participación" tienen su origen en ideas radicales que en su momento cuestionaron la política social ortodoxa pero que, actualmente, han sido exitosamente asimilados en los modelos y la jerga del desarrollo social hasta adquirir un carácter ambiguo y, por ende, "despolitizador". Basado en la noción de la participación, el ahora frecuente concepto de "corresponsabilidad", por ejemplo, puede ser atribuido a las propias comunidades para desviar la atención sobre los verdaderos significados y causas de su pobreza. Ello ha impulsado a los antropólogos del desarrollo a realizar análisis críticos de los textos de la política social – reglas de operación, agendas de evaluación de programas, etc. –, examinando sus construcciones de lugares y problemas o la forma en que representan a los "beneficiarios" del desarrollo. No obstante, los textos de la política social no pueden privilegiarse simplemente como representaciones de discurso sin referencia a los argumentos e intereses que codifican y a los que aluden. Lo último requiere examinar la "vida social" o el trabajo social implicados en las ideas clave de la política social.

### Lecturas imprescindibles

Apthorpe, Raymond. 1997. "Writing development policy and policy analysis plain or clear: on language, genre and power". En C. Shore y S. Wright (eds.), *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

Ferguson, James. 1994. *The anti-politics machine: development, de-politicisation and bureaucratic power in Lesotho*. Minneapolis: University of Minnesota Press (extracto del libro disponible en fotocopia).

Levy, Santiago y Evelyne Rodríguez. 2005. *Sin herencia de pobreza. El Programa Progres-Oportunidades de México.* México: Banco Interamericano de Desarrollo/ Planeta. Capítulos 1 y 4 (fotocopia disponible).

Mosse, David. 2005. *Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice.* Londres: Pluto Press. Capítulo 2 (fotocopia disponible).

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) (2007), "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2008", en: [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/reglas\\_de\\_operacion\\_pdf0](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/reglas_de_operacion_pdf0). Leer especialmente: puntos 1 al 4.4.1 (pp. 1-12) y puntos 6.14 al 7.4 (pp. 47-50).

### Lecturas complementarias

Bebbington, Anthony et al. 2004. "Exploring social capital debates at the World Bank". *Journal of Development Studies.* Vol. 40, No. 5, pp. 33-42.

Bending, Tim y Sergio Rosendo. 2006. "Rethinking the Mechanics of the 'Anti-Politics Machine'". En D. Lewis y D. Mosse (eds.), *Development Brokers and Translators. The Ethnography of Aid and Agencies.* Bloomfield: Kumarian Press (fotocopia disponible).

Bretón Solo de Saldívar, Víctor. 2005. *Capital Social y Etnodesarrollo en los Andes.* Quito: Centro Andino de Acción Popular.

Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development: the making and unmaking of the Third World.* Princeton, NJ.: Princeton University Press.

González de la Rocha, Mercedes. 2005. "México: Oportunidades y capital social", en Irma Arriagada (ed.), *Aprender de la experiencia: El capital social en la superación de la pobreza,* CEPAL, Santiago de Chile, pp. 61-97.

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. Las instituciones del desarrollo generan su propia forma de discurso, el cual construye a los beneficiarios como un tipo particular de objeto de conocimiento e intervención. Aceptar, rechazar, discutir con ejemplos.
2. Discutir las bases economicistas y gerenciales del concepto de "capital social" y sus implicaciones para un caso concreto de programa de política social.

### Sesión 10. (Des)igualdad de género en las políticas sociales

En esta sesión continuamos ocupándonos de las complejas relaciones y tensiones existentes entre la representación de las prácticas sociales y la orientación de las mismas por parte de los modelos de política social. Situremos este problema de manera más directa en los efectos y las relaciones de género, los cuales resultan sucesivamente previstos e invisibilizados en esas múltiples y contradictorias articulaciones entre la política y la práctica. Como veremos aquí, las desigualdades de género figuran en ciertas formas en los modelos de política, pero también configuran la experiencia de los

beneficiarios de los programas sociales de otras formas no predesignadas en dichos modelos.

### Lecturas imprescindibles

Agudo Sanchíz, Alejandro. 2010b. "Opportunities for the Poor, Co-responsibilities for Women: Female Capabilities and Vulnerability in Human Development Policy and Practice", *Journal of Human Development and Capabilities*, vol. 11, núm. 4, pp. 533-554 (Disponible en PDF).

Castañeda, Alejandro. 2006. "Salir al quite: Hogares de jefatura femenina en las evaluaciones cualitativas de Oportunidades", en Mercedes González de la Rocha (coord.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México, CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata, pp. 343-396 (fotocopia disponible).

Molyneux, Maxine. 2006. "Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: PROGRESA/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme", *Social Policy and Administration*, vol. 40, núm. 4, pp. 425-449 (en PDF).

Nussbaum, Martha. 2002. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.

### Lecturas complementarias

Chant, Sylvia (1997), *Women Headed Households: Diversity and Dynamics in the Developing World*, Londres, Macmillan.

Chant, Sylvia (2008), "The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation' of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision?", *Journal of Development Studies*, vol. 44, núm. 2, pp. 165-197

López, María de la Paz y Vania Salles (coords.) (2006), *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, México, COLMEX / UNIFEM / Oportunidades.

### Sesión 11. La producción social de los programas de desarrollo (I): intermediación, traducción y redes de acción

El énfasis exclusivo en los discursos de la política social y las relaciones en el seno de la "industria del desarrollo" conlleva un importante problema: nos impulsa a construir el desarrollo como una intervención de "Occidente" sobre los "países del Sur", donde los agentes-sujetos del conocimiento y las intervenciones de la política pública son las instituciones, los "planificadores" y los "expertos" (o los consultores-antropólogos). Este énfasis nos hace entonces perder de vista a los grupos, facciones o conjunto de actores implicados en la intermediación en las relaciones del desarrollo y la recepción de los mensajes y acciones de las políticas sociales. El mundo revelado por la etnografía de las políticas sociales no se divide claramente entre expertos y beneficiarios, perpetradores y víctimas, dominación y resistencia, o entre las racionalidades incompatibles de los conocimientos "científico" e "indígena". Es un mundo en el que los intereses y las

prácticas son siempre híbridos, donde los ámbitos de la “razón” y el “mundo real” resisten separaciones y dicotomías estrictas, y donde las representaciones racionales de la política esconden las confusiones y conflictos de la práctica que *precede* a las ideas y tecnologías del desarrollo social.

### Lecturas imprescindibles

Arce, Alberto y Norman Long. 1993. “Bridging two worlds: an ethnography of bureaucrat-peasant relations in Western Mexico”. En M. Hobart (ed.), *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

Latour, Bruno. 2001. *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa (en PDF).

Mosse, David y David Lewis. 2006. “Theoretical Approaches to Brokerage and Translation in Development”. En D. Lewis y D. Mosse (eds.), *Development Brokers and Translators. The Ethnography of Aid and Agencies*. Bloomfield: Kumarian Press (fotocopia disponible).

### Lecturas complementarias

Latour, Bruno (1994), “Etnografía de un caso de ‘alta tecnología’: sobre Aramis”, *Política y Sociedad*, núm. 14/15, pp. 77-99 (en PDF).

Nuijten, Monique. 2003. *Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in Mexico*. Londres: Pluto Press. Capítulo 8.

Quarles van Ufford, Philip. 1993. “Knowledge and ignorance in the practices of development policy”. En M. Hobart (ed.), *An anthropological critique of development: the growth of ignorance*. Londres: Routledge (fotocopia disponible).

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. La relación entre política social e intereses locales particulares no es una “interfase” entre racionalidades opuestas, sino una serie de posiciones cambiantes disponibles para diversos actores según las circunstancias. Discutir mediante el examen de casos concretos.

2. “Campo/ciudad; desarrollado/subdesarrollado; ciencia/superstición”: ¿de qué forma podemos encontrar estas distinciones conceptuales proporcionadas por las narrativas del desarrollo en los discursos y prácticas de los receptores de la política social? Discutir con referencia a uno o más estudios de caso.

### Sesión 12. La producción social de los programas de desarrollo (II): estudios de caso

#### Lecturas

Agudo Sanchíz, Alejandro (2011), “Mejoras privadas, beneficios colectivos: la producción y subversión de regímenes globales de política social en Chiapas”, en Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los Márgenes*

de Latinoamérica. *Imaginario Alternativos, Aparatos Inacabados y Espacios Transnacionales*, México, UIA / COLMEX, pp. 231-283 (fotocopia disponible).

Coelho, Karen. 2005. "Unstating 'the public': an ethnography of reform in an urban water utility in South India", en David Mosse y David Lewis (eds.), *The Aid Effect. Giving and Governing in International Development*, Londres, Pluto Press, pp. 171-195. (fotocopia disponible).

Pigg, Stacy Leigh. 1992. "Inventing Social Categories Through Place: Social Representations and Development in Nepal". *Comparative Studies in Society and History*, No. 34, pp. 491-513 (fotocopia disponible).

Rossi, Benedetta. 2006. "Aid Policies and Recipient Strategies in Niger: Why Donors and Recipients Should Not Be Compartmentalized into Separate 'Worlds of Knowledge'". En D. Lewis y D. Mosse (eds.), *Development Brokers and Translators. The Ethnography of Aid and Agencies*. Bloomfield: Kumarian Press (fotocopia disponible).

### Sesión 13. Etnografía de las instituciones y comunidades profesionales de la política social (I).

Anteriormente quedó claro que la antropología ha ido más allá de la crítica de los efectos de los programas sociales para tratar a dichos programas y a las instituciones donde se gestan como objetos de estudio o investigación social en sí mismos. La "industria del desarrollo" contemporánea combina los objetivos de la reforma neoliberal, la democratización y la reducción de la pobreza dentro de un marco de "gobernanza global". ¿Qué implicaciones tiene esto para las relaciones de la política social? ¿Qué perspectivas, intereses y conflictos subyacen a los discursos oficiales de las políticas del desarrollo? La etnografía puede proporcionar raras oportunidades para examinar y comprender las relaciones, historias personales, estrategias burocráticas y comunidades de expertos mediante los cuales la política social se diseña y negocia.

#### Lecturas imprescindibles

Anders, Gerhard. 2005. "Good Governance as Technology: Towards an Ethnography of the Breton Woods Institutions". En D. Mosse y D. Lewis (eds.), *The Aid Effect. Giving and Governing in International Development*. Londres: Pluto Press (fotocopia disponible).

Mosse, David. 2006. "Anti-social Anthropology? Objectivity, Objection and the Ethnography of Public Policy and Professional Communities". *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 12, No. 4, pp. 935-956 (fotocopia disponible).

Schwegler, Tara (2003), "Narrating economic authority: pension privatization and the discourse of neoliberal policy convergence in México". Ponencia presentada en el congreso anual de la American Anthropological Association, Chicago, 19-23 de noviembre (en PDF).

Wallace, Tina, Lisa Bornstein y Jennifer Chapman. 2007. *The Aid Chain. Coercion and Commitment in Development NGOs.* Warwickshire: Practical Action Publishing. Introducción (fotocopia disponible).

### Lecturas complementarias

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (2012), "El Progreso como respuesta a la crisis de 1994", en Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí (coords.), *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*, México, CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata, pp. 27-49 (fotocopia disponible).

García Aguilar, María del Carmen. 1998. "Las organizaciones no gubernamentales en los espacios rurales de Chiapas: reflexiones en torno a su actuación política". En M. E. Reyes, R. Moguer y G. van der Haar (coords.), *Espacios Disputados: Transformaciones Rurales en Chiapas.* México: UAM-X/ El Colegio de la Frontera Sur.

Gastel, Jilles van y Monique Nuijten. 2005. "The Genealogy of the 'Good Governance' and 'Ownership' Agenda at the Dutch Ministry of Development Cooperation". En D. Mosse y D. Lewis (eds.), *The Aid Effect. Giving and Governing in International Development.* Londres: Pluto Press (fotocopia disponible).

Nauta, Wiebe. 2006. "Ethnographic Research in a Non-governmental Organization: Revealing Strategic Translations through an Embedded Tale". En D. Lewis y D. Mosse (eds.), *Development Brokers and Translators. The Ethnography of Aid and Agencies.* Bloomfield: Kumarian Press (fotocopia disponible).

### Sugerencias de preguntas y temas para ensayo

1. "Propiedad local, participación, empoderamiento, buena gobernanza": ¿Esconde el actual énfasis en estos conceptos en la política social una mayor intervención externa en los asuntos internos de los países en desarrollo?
2. ¿Qué influencia tienen las instituciones financieras autónomas como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional en los estados-nación contemporáneos?
3. ¿En qué formas está el trabajo de las ONGs influido y dirigido por las condiciones y requisitos del financiamiento procedente de instituciones donadoras (gubernamentales, multilaterales, etc.)?
4. ¿Cómo afectan las políticas y requerimientos de las ONGs de Europa y Estados Unidos las relaciones de aquéllas con sus contrapartes en los países en desarrollo? ¿Qué tipo de relaciones se construyen entre ellas?

Sesión 14. Etnografía de las instituciones y comunidades profesionales de la política social (II). El caso de la consultoría y la evaluación de impacto de los programas de desarrollo

Como un caso particular de la etnografía de las comunidades profesionales de la política pública, en esta sesión nos centraremos en la consultoría para el desarrollo y, de manera especial, en las evaluaciones de programas sociales, examinando el papel de los antropólogos en las mismas. Analizaremos las características principales de lo que puede llamarse “cultura de la consultoría”, entre las cuales se encuentra una serie de juicios estilísticos que constituyen una ejemplificación de ciertos valores de la modernidad. Concebidos con referencia a los estándares de objetividad y racionalidad del positivismo lógico, dichos valores se consideran imprescindibles para evitar interpretaciones, incertidumbres y opiniones personales: éstas restan legitimidad a los programas sociales al recordarnos que las evaluaciones que validan sus conceptos del desarrollo son, al igual que dichos conceptos, artefactos políticos y culturales.

### Lecturas

Agudo Sanchíz, Alejandro. 2012. “Consultorías (pos)modernas. La mímica del positivismo y la construcción del conocimiento en la evaluación de programas sociales”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXX, núm. 88 (enero-abril). México: CES-COLMEX, pp. 45-86 (en PDF).

Eyben, Rosalind (2000), “Development and Anthropology: A View from Inside the Agency”, *Critique of Anthropology*, vol. 20, núm. 1, pp. 7-14 (fotocopia disponible).

Latour, Bruno (2000), “When things strike back: a possible contribution of science studies”, *British Journal of Sociology*, vol. 5, núm. 1, pp. 105-123 (en PDF).

Phillips, Sue y Richard Edwards (2000), “Development, Impact Assessment and the Praise Culture”, *Critique of Anthropology*, vol. 20, núm. 1, pp. 47-66. (fotocopia disponible).

Stirrat, Roderick L. (2000), “Cultures of Consultancy”, *Critique of Anthropology*, vol. 20, núm. 1, pp. 31-46. (fotocopia disponible).

Stirrat, Roderick L. (2008), “Mercenaries, Missionaries and Misfits. Representations of Development Personnel”, *Critique of Anthropology*, vol. 28, núm. 4, pp. 406-425.

Sesión 15. Conclusiones generales del curso: de la antropología de las políticas a la política de la antropología

**Materia: Fundamentos Sociológicos del Pensamiento Antropológico/ Temas Selectos en Antropología Crítica**

**Crédito: 6**  
**Otoño 2020**

**Importancia y objetivos generales del curso:**

Este curso se ubica dentro del bloque de materias obligatorias del Posgrado en Antropología Social. El curso pretende ofrecer un panorama de los aspectos más relevantes de la teoría social clásica y sus perdurables contribuciones a las diversas corrientes de la antropología. Más allá de la mera identificación de temas, obras y autores, el propósito de este recorrido por la historia de las ideas es que l@s estudiantes identifiquen los conceptos y debates fundamentales para el examen crítico de las estrechas relaciones, influencias e intercambios entre la sociología y la antropología social.

**Evaluación y acreditación**

L@s estudiantes entregarán dos ensayos de 10 a 15 páginas (espaciado 1.5, letra Times New Roman de 12 pts., páginas numeradas), uno a la mitad del semestre y otro hacia la conclusión del mismo:

Fecha límite para la entrega del primer ensayo: martes, 13 de octubre de 2020. Fecha límite para la entrega del segundo ensayo: martes, 1 de diciembre de 2020.

No habrá cambios en las fechas de entrega de los trabajos. Cualquier retraso injustificado en la entrega del ensayo será penalizado: se restará un punto por cada día que transcurra tras la fecha límite.

Los ensayos pueden estar basados en las lecturas del seminario y/o en otras lecturas relacionadas. Los ensayos tienen una evaluación numérica (5 a 10), donde 5 equivale a reprobado. El 80% de asistencia es condición para aspirar a una calificación de 10 en el curso.

Primer ensayo: 50% Segundo ensayo: 50%

**Algunas aclaraciones**

El curso adoptará la forma de seminario, por lo que se requiere a l@s estudiantes que realicen las lecturas y participen en las discusiones creadas en clase. La lista de lecturas sugeridas para cada sesión no es exhaustiva, sino que pretende dar una idea de los temas a discutirse y orientar a l@s estudiantes en la búsqueda de otras fuentes bibliográficas relacionadas. Ello conlleva dos cosas: a) que en modo alguno se necesitan realizar *todas* las lecturas sugeridas en la lista de cada sesión; y b) que l@s estudiantes pueden realizar lecturas que no aparecen en las listas pero que guardan relación con el tema de la sesión en cuestión. Cada estudiante tiene, por ello, total libertad para realizar su propia investigación bibliográfica.

**Algunas sugerencias de lecturas básicas:**



- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1992 [1976]. “De eso que llaman antropología mexicana”, en G. Aguirre Beltrán *Obra Antropológica* (Tomo XI: *Obra Polémica*). México, FCE, pp. 101-120.
- Goldthorpe, J.E. 2002. *Introducción a la sociología*. Madrid: Alianza Universidad (Capítulos 1 y 2).
- Harris, Marvin. 1985. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. México, Siglo XXI (capítulo 1).
- Kaplan, David y R. A. Manners. 1988 [1975]. “Antropología. Viejos temas y nuevas orientaciones”, en Josep R. Llobera (Ed.), *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama, pp. 55-75.
- Kuper, Adam. 1973. *Antropología y Antropólogos. La Escuela Británica 1922–1972*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Llobera, J. R. 1976. “The history of anthropology as a problem”, *Critique of Anthropology*, 7, pp. 17-42.
- Llobera, J. R. 1988 [1975]. “Postscriptum: algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología”. En J. R. Llobera (Ed.), *La antropología como ciencia*. Barcelona, Anagrama, pp. 373-387.
- Stocking, George W. 2002. “Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras”, en *Revista de Antropología Social*, no. 11, pp. 11-38.

PROGRAMA DE SESIONES Sesión 1 (11 de agosto): Introducción al curso.

Sesión 2 (18 de agosto): Historia y naturaleza de la teoría antropológica

El conocimiento en las disciplinas sociales raramente avanza mediante “cambios de paradigmas”, sino que es en gran parte gradual y acumulativo. Resulta por ello imprescindible introducirnos en los fundamentos sociológicos de la antropología, así como en los autores y escuelas pioneros de la disciplina, para entender los debates y corrientes posteriores. La antropología emergió como una disciplina académica específica sólo en el siglo XX. La respuesta a la cuestión de qué la constituye ha adoptado varias formas con relación tanto a su objeto de estudio como a sus perspectivas y métodos.

- Llobera, J. R. 1976. “The history of anthropology as a problem”, *Critique of Anthropology*, 7, pp. 17-42.
- Stocking, George W. 2002. “Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras”, en *Revista de Antropología Social*, no. 11, pp. 11-38.

*Algunas sugerencias de preguntas para ensayo:*

- a) ¿Dónde podríamos buscar evidencia de la continuada influencia de los “padres fundadores” en la antropología?
- b) ¿Cuáles son y cómo han surgido las diferencias entre las principales corrientes antropológicas?

Sesión 3 (25 de agosto): El concepto de sistema social (I): Karl Marx (1818-1883).

Smith y Comte expusieron dos detalladas y contrastantes teorías sobre la manera en que emergen los sistemas sociales. La teoría interaccionista de Smith influyó en Marx, mientras que la teoría “orgánica” de Comte influiría en Durkheim.

- Marx, Karl. 1974. "Formas que preceden a la producción capitalista" en M. Godelier: *Antropología y Economía*. Anagrama, Barcelona, pp. 21-46.
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*. Varias ediciones (al menos el Prólogo).
- Marx, Karl. *El Capital*. Varias ediciones. Tomo I (Prólogo).
- Marx, Karl y Eric Hobsbawm. *Formaciones económicas precapitalistas*, varias ediciones (leer como mínimo la introducción de Hobsbawm).
- Marx, Karl y Friedrich Engels. *La ideología alemana*. Varias ediciones (“Prólogo” e “Introducción”, pp. 1-93).
- Marx, Karl. *Grundrisse: Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política*. Vol. 1, varias ediciones (Prólogos e Introducción a la crítica de la economía política, pp. 1-24).
- 

Sesión 4 (1 de septiembre): El concepto de sistema social (II): Émile Durkheim (1858-1917).

- Durkheim, Émile. 1989. *Las reglas del método sociológico*. México: Alianza (Prefacios, Capítulos 1 y 2).
- Durkheim, Émile. *La división del trabajo social*. Varias ediciones.
- Durkheim, Émile. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Varias ediciones (Introducción, capítulos 1 y 4 del Libro I, capítulos 1, 2, 3 y 4 del Libro II, y Conclusión).

Sesión 5 (8 de septiembre):

La influencia de Durkheim en la antropología (I): Estructura y función.

Aunque Marx publicó sus obras casi medio siglo antes que Durkheim, la teoría durkheimiana era más simple y al mismo tiempo tenía más que decir sobre el carácter de las sociedades no occidentales. Durkheim fue inmediatamente influyente en la antropología, mientras que la teoría marxista sería retomada hasta mediados del siglo XX.

- Stocking, George W. (ed.) 1984. *Functionalism Historicized. Essays on British Social Anthropology*. Madison: The University of Wisconsin Press (esp. Pp. 106-191).
- Radcliffe-Brown, A. R. *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva* (Ed. Península, Barcelona, 1974, o bien Planeta-Agostini, Barcelona, 1986; o el original en inglés: *Structure and function in primitive society*, publicado por vez primera en 1952).
- Radcliffe-Brown, A. R. y Daryll Forde (eds.). 1950. *African Systems of Kinship and Marriage*, Oxford: Oxford University Press.

- Radcliffe-Brown, A. R. 1975. "Antropología Social", en Josep R. Llobera (coord.), *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama, pp. 47-54.
- Evans-Pritchard, E. E. 1940. *The Nuer*, Oxford: Clarendon (o la edición en español en editorial Anagrama, Barcelona).
- Malinowski, B. *Argonauts of the Western Pacific* (varias ediciones, o la traducción al español, *Argonautas del pacífico occidental*, Barcelona: Altaya 2000, o Barcelona: Gedisa, 2001).
- Malinowski, B. 1970. *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa.
- Firth, Raymond. 1976 [1951]. *Elementos de Antropología Social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Strathern, M. 1994. "Parts and Wholes: Refiguring Relationships", en R. Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology* (pp. 204-216). Nueva York: Mc Graw-Hill. \*

*Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:*

- c) Radcliffe-Brown: ¿destacado exponente de la antropología como ciencia, o simplemente un durkheimiano anglosajón de segundo orden?
- d) ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los enfoques positivistas en la antropología?
- e) Comparar y contrastar el estructural-funcionalismo de Radcliffe-Brown con el transaccional-funcionalismo de Malinowski (por ejemplo, con referencia a sus respectivas raíces filosófico-sociológicas, contribuciones y limitaciones).

Sesión 6 (15 de septiembre): La influencia de Durkheim en la antropología (II): el origen del estructuralismo.

El estructuralismo impulsado por el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss durante las décadas de 1950 y 1960 está estrechamente relacionado con el estructural-funcionalismo de Radcliffe-Brown y sus acólitos. Ambos fueron fuertemente influidos por las teorías de Durkheim.

- Durkheim, E. y M. Mauss. 1996. *Clasificaciones primitivas*. Barcelona: Ariel.
- Durkheim, Emile. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Varias ediciones.
- Lévi-Strauss, C. *Las estructuras elementales del parentesco*. Varias ediciones.
- Lévi-Strauss, C. 2002. *Mito y significado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lévi-Strauss, C. *La mente salvaje* (especialmente capítulo sobre el totemismo y el sistema de castas de la India).
- Lévi-Strauss, C. 1994. *Antropología Estructural*. Barcelona: Altaya (leer al menos el capítulo "Lugar de la antropología en las ciencias sociales").
- Leach, Edmund. 1970. *Lévi-Strauss*. Londres: Fontana.
- Leach, Edmund. 1978. *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos: una introducción al uso del análisis estructuralista en la antropología social*. Madrid: Siglo XXI España.

- Morgan, Lewis H., A. R. Radcliffe-Brown y Claude Lévi-Strauss. 2006. “El estudio de los sistemas de parentesco en la antropología clásica”, en Alejandro Balazote, Sebastián Valverde y Mariano Ramos (coords.), *La antropología y el estudio de la cultura*, Ed. Biblos, pp. 79-88.
- Rotman, Mónica B. 2006. “El estructuralismo de Claude Lévi-Strauss”, en Alejandro Balazote, Sebastián Valverde y Mariano Ramos (coords.), *La antropología y el estudio de la cultura*, Ed. Biblos, pp. 51-68.

*Sugerencia de pregunta para ensayo:*

¿Cómo se explica la gran influencia del método estructuralista en los 1960s y su declive durante la década siguiente?

Sesión 7 (22 de septiembre): Antropología marxista (I). El contexto social y teórico del resurgimiento del marxismo.

La teoría marxista sobre el funcionamiento de los sistemas sociales resulta más compleja que la de Durkheim, aunque su influencia sobre la antropología fue menos inmediata. En respuesta al descontento hacia varios aspectos de la teoría antropológica de mediados del siglo XX, la antropología marxista cuestionó la tendencia funcionalista a atribuir igual importancia a todos los elementos de un sistema social, así como la suposición estructuralista de que la vida social era el resultado de la estructura del pensamiento humano en lugar de la consecuencia práctica de las acciones humanas.

- Roseberry, William. 1997. “Marx and anthropology”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 26, núm. 1, pp. 25-46. \*
- Palerm, Angel. 1980. *Antropología y marxismo*. México: Nueva Imagen (pp. 13-33).
- Krader, Lawrence. 1979. “Introducción a las notas etnológicas de Karl Marx”, *Nueva Antropología*, Año 3, núm. 10 (hay otras ediciones).
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*. Varias ediciones (Prólogo).
- Shanin, Teodor. 1987. “Marx tardío: dioses y artífices”, en Susana Glantz (ed.), *La heterodoxia recuperada: en torno a Ángel Palerm*. México: FCE.
- Harris, Marvin. 1979. *El Materialismo Cultural*. Madrid: Alianza.
- Sahlins, M. 1977 [1974]. *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Wolf, Eric. 1997 [1982]. *Europe and the People Without History*. Berkeley: University of California Press (edición en español: *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987). Leer especialmente Capítulo 3: “Modos de producción”.
- Godelier, Maurice. 1994. “Mirror, Mirror on the Wall ... The Once and Future Role of Anthropology: A Tentative Assessment”, en R. Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology* (pp. 97-109). \*

Sesión 8 (29 de septiembre): Antropología marxista (II). El impacto del colonialismo, el capitalismo y el “Tercer Mundo”.

La antropología marxista cuestionó otro aspecto importante: la validez de tratar a las sociedades “simples” como unidades aisladas y suspendidas en el tiempo y el espacio, en lugar de concebirlas como componentes del mundo colonial y poscolonial.

- Wolf, Eric. 1997 [1982]. *Europe and the People Without History*. Berkeley: University of California Press (edición en español: *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987). Leer especialmente Prefacio, Parte I: Capítulos 1-4, y Parte III: Capítulos 9-12.
- Scott, James C. 1990. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University Press (edición en español publicada por ERA, México, *Los dominados y el arte de la resistencia*).
- Worsley, Peter. 1980 [1970]. *Al son de la trompeta final: Estudios de cultos “cargo” en Melanesia*. Madrid: Siglo XXI (publicado también por Siglo XXI México).
- Asad, Talal. 1973 (ed.). *Anthropology and the Colonial Encounter*. Londres: Ithac Press.\*
- Hobsbawm, Eric. 1998. *La era del imperio*. Barcelona: Editorial Crítica (especialmente el Prefacio, Introducción y Capítulo 6: Naciones y nacionalismo).
- Wallerstein, Immanuel. *El Moderno Sistema Mundial*, 2 vols. Madrid: Siglo XXI (especialmente el segundo volumen).

*Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:*

- a) ¿Fue, o es, la antropología una “sirvienta del colonialismo”?
- b) ¿De qué forma continúa el discurso antropológico occidental dominando la descripción etnográfica y la producción del conocimiento sobre los “Otros”?
- c) ¿Deja la teoría de los sistemas mundiales algún espacio o posibilidad para las respuestas culturales locales?

Sesión 9 (6 de octubre): Antropología y cultura: algunas suposiciones importantes.

¿Qué sería de la antropología sin el concepto de cultura? Presente en muchas de las discusiones y lecturas vistas hasta ahora durante el curso, esta noción y las controversias y confusiones en torno a la misma necesitan situarse en una tradición filosófica y sociológica de más largo cuño, la cual arroja luz sobre las distintas definiciones de cultura existentes en la actualidad. A pesar de esta diversidad, la historia del concepto de cultura en la antropología ha estado marcada por tres principales suposiciones: a) las culturas son en cierta forma “sistemas” aun si no son homogéneos (nótese el eco estructural-funcionalista); b) las “culturas” (en plural) constituyen, de nuevo, entidades discretas; c) las sociedades estudiadas por la antropología están caracterizadas por una oposición fundamental entre “tradicición” y “modernidad”.

- Balazote, Alejandro, Sebastián Valverde y Mariano Ramos. 2006. “La antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes”, en Alejandro Balazote, Sebastián Valverde y Mariano Ramos (coords.), *La antropología y el estudio de la cultura*, Ed. Biblos, pp. 11-18.
- Beattie, John. 1988 [1975]. “Comprensión y explicación en antropología social”, en Josep R. Llobera (coord.), *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama, pp. 293-310.
- Crehan, Kate. 2002. *Gramsci, Culture and Anthropology*. Berkeley, University of California Press. Leer Capítulo 3: “Anthropology and Culture: Some Assumptions”.\*
- Geertz, C. 1973. “Thick Description: Toward an Interpretive Theory of Culture”, en *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books (en español: *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, Barcelona, 2000).
- Geertz, C. 1973. “Religion as a Cultural System”, en *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books (en español: *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, Barcelona, 2000).
- Goodenough, W. H. 1994. “Toward a Working Theory of Culture”, en R. Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology* (pp. 262-274).
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (eds.) 1983. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press (o, en su defecto, véase Hobsbawm. 2001, “Inventando tradiciones”, en la revista *Historia Social*, no. 40, pp. 203-214).
- Keesing, R. M. 1994. “Theories of Culture Revisited”, en R. Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology* (pp. 301-310). \*
- Kroeber, A. L. (1975 [1917]). “Lo superorgánico”, en Kahn (ed.), *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Barcelona: Anagrama (pp. 47-83).\*
- Kuper, A. *El Concepto antropológico de cultura*, Capítulo 7: “Cultura, diferencia, identidad” (pp. 261-283).\*
- Kuper, Adam. 2001. *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós.
- Sahlins, Marshall. 1988 [1985]. *Islas de Historia*, Barcelona: Gedisa (Prefacio, Introducción y el capítulo titulado “Estructura e Historia”).
- Stocking, George W. (ed.) 1985. *Objects and Others: essays on museums and material culture*. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press (especialmente el capítulo de W.R. Chapman sobre Pitt-Rivers).
- Turner, Victor. 1967. *The Forest of Symbols: Aspects of Ndembu Ritual*. Ithaca y Londres: Cornell University Press, o edición en español: *La Selva de los Símbolos*, Madrid: Siglo XXI, 1980, 1990 (capítulo sobre “Simbolismo ritual, moralidad y estructura social entre los Ndembu”).
- Tylor, Edward. 1987. *Antropología: Introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Barcelona: Alta Fulla.
- White, Leslie A. (1975 [1959]). “El concepto de cultura”, en Kahn (ed.), *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Barcelona: Anagrama (pp. 129-155).\*
- Williams, Raymond. 1983. *Keywords: a Vocabulary of Culture and Society*. Londres: Fontana Paperbacks (Leer especialmente la sección dedicada a “Cultura”, pp. 87-93).\*

Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:

- a) ¿Cuán útiles son los distintos conceptos de cultura? Comparar y contrastar.
- b) ¿Qué raíces coloniales y trampas conceptuales presenta la continuada preocupación de los antropólogos con la “diferencia” cultural?
- c) ¿Hasta qué punto y de qué manera el nacionalismo y el universalismo cosmopolita son caras de una misma moneda?
- d) Discusión: La tradición es hija de la modernidad.

**ENTREGA DEL PRIMER ENSAYO: MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2020**Sesión 10 (20 de octubre):

## Max Weber y los principios generales de la acción social

Hasta hace relativamente poco, Weber no aparecía con demasiada frecuencia en las listas de lectura de los cursos de antropología. Sin embargo, la tradición sociológica de la que participa y a la que contribuye este gran pensador ha resultado fundamental para varias corrientes del pensamiento antropológico, desde el individualismo metodológico de los transaccional- funcionalistas hasta el enfoque “interpretativo” de Clifford Geertz y los antropólogos “posmodernos”.

- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Madrid: FCE de España, 1993 (y otras ediciones) Especialmente capítulos 1, 3 y 9.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Varias ediciones. Primera parte (capítulos 1-3).
- Dirk, Käsler. *Max Weber. An Introduction to his Life and Work* (Capítulo 4: “The sociology of religion). \*
- Keyes, Charles F. “Weber and Anthropology”, en *Annual Review of Anthropology*, vol. 21, núm. 1, pp. 233-255. \*
- Ritzer, George. 2001. “Max Weber”, en *Teoría sociológica clásica* (pp. 263-316). Madrid: Mc Graw-Hill.

Sesión 11 (27 de octubre): El papel preponderante de la acción social (I): “individualismo metodológico”, neofuncionalismo y transaccionismo.

Es hora de aproximarnos a una serie de planteamientos metodológicos que, en la antropología, se hicieron eco del papel preponderante que Weber otorgaba a la “acción social” de los individuos (a diferencia del punto de vista de Durkheim, según el cual la clave para comprender el comportamiento de los individuos estriba en analizar la estructura social y las reglas del orden social). En esta sesión veremos el funcionalismo tardío que representa un cambio de enfoque de la *estructura* al *proceso*, incluyendo a la Escuela de Manchester y sus métodos característicos: el “análisis situacional” y el “caso extendido” (especialmente en Victor Turner), así como los modelos de juego y elección racional de F. Bailey y de F. Barth.

- Bailey, Frederick G. 1969. *Stratagems and Spoils. A Social Anthropology of Politics*.
- Oxford: Basil Blackwell.

- Barth, Fredrick. 1959. "Segmentary Opposition and the Theory of Games: A Study of Pathan Organization", *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, vol. 89, núm 1, pp. 5-21. \*
- Barth, Frederick. 1967. "On the study of social change", *American Anthropologist*, vol. 69, núm. 6, pp. 661-669.
- Bourdieu, Pierre. 2006 [1972]. *Esbozo de una teoría de la práctica*. Trad. JuanGuillermo Duque, Bogotá: Colantropos.\*
- Firth, Raymond. 1976 [1951]. *Elementos de Antropología Social*, Buenos Aires: Amorrortu (Capítulo 1).
- Leach, Edmund. 1977. *Sistemas Políticos de la Alta Birmania*. Barcelona: Anagrama.
- Turner, Victor. 1996 [1957]. *Schism and Continuity in an African Society*. Manchester: Manchester University Press.
- Turner, Victor. 1988 [1969]. *El Proceso Ritual. Estructura y Antiestructura*. Madrid: Taurus.

Sesión 12 (3 de noviembre): El papel preponderante de la acción social (II): El intercambio en las teorías interaccionistas

En esta sesión continuamos profundizando en la teoría de que los sistemas sociales son generados mediante la interacción (en lugar de tener vida propia "independiente" de los individuos) a través de autores como Mauss, Bohannan, Blau, Berger y Luckmann sobre las transacciones materiales y de significado. Particularmente, el constructivismo de Berger y Luckmann deriva importantes ideas de la sociología interpretativa de Weber y, a través de la propuesta de que los significados culturales son intersubjetivamente negociados, constituye una importante contribución a la corriente posterior del posmodernismo en antropología.

- Asad, Talal. 1972. "Market model, class structure and consent: A reconsideration of Swat political organization. *Man* (new series), no. 7, pp. 74-94. \*
- Balazote, Alejandro. 2006. "La economía del don", en Alejandro Balazote, Sebastián Valverde y Mariano Ramos (coords.), *La antropología y el estudio de la cultura*, Ed. Biblos, pp. 89-102.
- Barth, Frederick. 1967. "Economic spheres in Darfur", en R. Firth (ed.), *Themes in economic anthropology*, Londres, Tavistock, pp. 149-174.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. 1986 [1966]. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Blau, Peter. 1983 [1964]. *Intercambio y poder en la vida social*. Barcelona, Hora.
- Bohannan, Paul. *Social anthropology*, Nueva York, Holt Rinehart (pp. 248-253).
- Glickman, M. 1972. "The Nuer and the Dinka: A Further Note", *Man* (new series), no. 7, pp. 586-594.
- Kapferer, Bruce. 1976. "Introduction: Transactional Models Reconsidered", en B. Kapferer (ed.), *Transaction and Meaning: Directions in the Anthropology of Exchange and Symbolic Behaviour*, Philadelphia: ISHI. \*
- Malinowski, B. 2001. *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Gedisa (o edición de 2000 en Altaya, Barcelona).
- Mauss, Marcel. 2009. *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires y Madrid: Katz Editores.



*Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:*

- a) ¿Es el individualismo metodológico justificable o defendible en la teoría antropológica?
- b) ¿Cuál es la contribución de los enfoques neofuncionalistas y/o interaccionistas y transaccionistas sobre el proceso social a los modelos formales de estructura social?
- c) ¿Cuáles son los principales supuestos sobre la naturaleza individual y humana de la teoría transaccionista, y cómo contrastan dichos supuestos con los del estructural-funcionalismo?

Sesión 13 (10 de noviembre): Interacción cultural como lenguaje. Sociología interpretativa y la influencia de Clifford Geertz.

Weber definió la sociología como una ciencia que se ocupaba del conocimiento interpretativo de la acción social. Aprendiendo de Weber, el influyente antropólogo Clifford Geertz (el más notable exponente de la “antropología interpretativa”) argumentó que la tarea primordial del antropólogo consiste en entender los símbolos compartidos y el universo subjetivo de las sociedades estudiadas.

- Geertz, Clifford. 2000. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, Clifford. 1994. *Conocimiento Local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Geertz, Clifford. 1989. “Estar aquí: ¿de qué vida se trata, al fin y al cabo?”, en *Revista de Occidente*, núm. 93, pp. 85-108.
- Geertz, Clifford. 1994. “The Uses of Diversity”, en R. Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology*, pp. 454-466. \*
- Crapanzano, V. 1991 [1986]. “El dilema de Hermes: La máscara de la subversión en las descripciones etnográficas”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Ediciones Júcar.\*
- Keesing, R. M. 1987. “Anthropology as Interpretive Quest”, *Current Anthropology*, vol. 28, pp. 161-176.
- Rosaldo, Renato. 2006 [1985]. “Acerca de la objetividad en antropología”, en Rodrigo Díaz (Ed.) *Renato Rosaldo: Ensayos en antropología crítica*. UAM-Juan Pablos Ed.. Col. Estudios Transnacionales, México.
- Shankman, P. 1984. “The Thick and the Thin”, *Current Anthropology*, vol. 25, pp. 261-270.

*Algunas sugerencias de preguntas para ensayo:*

- a) ¿Cómo se relaciona el enfoque de Geertz con la sociología interpretativa de la tradición weberiana y en qué aspectos difiere de la misma?
- b) ¿Qué aspectos del enfoque interpretativo de Geertz se conservan en la actualidad? ¿Cuáles otros han sido criticados y por qué razón?

Sesión 14 (17 de noviembre): La tradición de la sociología interpretativa y el posmodernismo en la antropología (I)

Geertz influyó asimismo en el desarrollo de algunas variantes del giro posmoderno en antropología. El “posmodernismo” significa distintas cosas para distintas personas. Ésta es la ironía clave de un término empleado para rebatir la posibilidad de cualquier “gran teoría” del comportamiento humano. En esta sesión examinaremos dos variantes en los trabajos de los antropólogos postmodernos e identificaremos su relación con la tradición más amplia de la sociología interpretativa a la que contribuyó Weber.

- Clifford, James. 1991 [1986]. “Introducción: Verdades Parciales”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Ediciones Júcar.\*
- Derrida, Jacques. 1978. *De la gramatología*. México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1999 [1966]. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI, Leer Cap.1.
- Geertz, Clifford. 1989 [1988]. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Marcus, George E. y Dick E. Cushman. 1991. “Las etnografías como textos”, en James Clifford y Clifford Geertz (coords.), *El surgimiento de la antropología postmoderna*.
- Marcus, George E. 1994. “After the Critique of Ethnography”, en Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology*. \*
- Mohanty, Chandra Talpade. 1991. “Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses”, en Chandra Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres (eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*. Indiana: Indiana University Press.
- Moore, Henrietta. 1991. *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Rabinow, Paul. 1992 [1977]. *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.
- Rabinow, Paul. 1991 [1986]. “Las representaciones son hechos sociales: Modernidad y postmodernidad en la antropología”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Ediciones Júcar.\*
- Rosaldo, Renato. 1991 [1986]. “Desde la puerta de la tienda de campaña: El investigador de campo y el inquisidor”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Júcar. \*
- Said, Edward. 2002. *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Tyler, Stephen A. 1991 [1986]. “Etnografía postmoderna: desde el documento de lo oculto al oculto documento”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Júcar. \*
- Weiner, Annette. 1976. *Women of value, men of renown: new perspectives in Trobriand exchange*. Austin: University of Texas Press.

*Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:*

a) ¿Cuál es el problema de la suposición subyacente a la distinción entre puntos de vista “emic” y “etic”?

b) ¿De qué formas puede influir el género del antropólogo en su recuento de la sociedad que estudia? ¿Hay aspectos de la misma que pueden escapar a un

observador masculino? Discutir con ejemplos propios o tomados de la literatura consultada.

c) ¿De qué forma puede la presencia del/la antropólogo/a afectar a la organización de la comunidad que él/ella describe?

d) Discutir: Puesto que nuestras propias categorías se refieren al mundo tal y como lo percibimos, y no “tal como es”, es imposible llegar a comprender otras culturas desde la nuestra.

e) ¿Qué dificultades entraña escribir una etnografía de la propia comunidad nativa del antropólogo?

f) Discutir: los significados culturales son negociados y construidos intersubjetivamente.

g) Discutir: si el significado es construido mediante la interacción de los individuos, no pueden haber ni una estructura social ni una conciencia colectiva preexistentes.

h) ¿Qué problemas plantea el tratar a la antropología como una forma de escritura/ficción? Discutir con especial referencia a la obra de Clifford Geertz y a los “posmodernos textualistas”.

i) Discutir: la etnografía es una ficción en sí misma, un sistema de significados auto-referencial.

j) ¿Hay algún punto intermedio entre el relativismo completo y la objetividad absoluta? Discutir con referencia al trabajo de Foucault, Clifford y Rosaldo, entre otros.

Sesión 15 (24 de noviembre): La tradición de la sociología interpretativa y el posmodernismo en la antropología (II)

Geertz influyó asimismo en el desarrollo de algunas variantes del giro posmoderno en antropología. El “posmodernismo” significa distintas cosas para distintas personas. Ésta es la ironía clave de un término empleado para rebatir la posibilidad de cualquier “gran teoría” del comportamiento humano. En esta última sesión examinaremos otras dos variantes en los trabajos de los antropólogos postmodernos e identificaremos su relación con la tradición más amplia de la sociología interpretativa a la que contribuyó Weber.

- Clifford, James. 1991 [1986]. “Introducción: Verdades Parciales”, en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Ediciones Júcar.\*
- Derrida, Jacques. 1978. *De la gramatología*. México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1999 [1966]. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI, Leer Cap. 1.
- Geertz, Clifford. 1989 [1988]. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Marcus, George E. y Dick E. Cushman. 1991. “Las etnografías como textos”, en James Clifford y Clifford Geertz (coords.), *El surgimiento de la antropología postmoderna*.
- Marcus, George E. 1994. “After the Critique of Ethnography”, en Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology*. \*

- Mohanty, Chandra Talpade. 1991. "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses", en Chandra Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres (eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*. Indiana: Indiana University Press.
- Moore, Henrietta. 1991. *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Rabinow, Paul. 1992 [1977]. *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.
- Rabinow, Paul. 1991 [1986]. "Las representaciones son hechos sociales: Modernidad y postmodernidad en la antropología", en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Ediciones Júcar.\*
- Rosaldo, Renato. 1991 [1986]. "Desde la puerta de la tienda de campaña: El investigador de campo y el inquisidor", en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Júcar. \*
- Said, Edward. 2002. *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Tyler, Stephen A. 1991 [1986]. "Etnografía postmoderna: desde el documento de lo oculto al oculto documento", en J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Madrid, Júcar. \*
- Weiner, Annette. 1976. *Women of value, men of renown: new perspectives in Trobriand exchange*. Austin: University of Texas Press.

*Algunas sugerencias de preguntas para los ensayos:*

k) ¿Cuál es el problema de la suposición subyacente a la distinción entre puntos de vista "emic" y "etic"?

l) ¿De qué formas puede influir el género del antropólogo en su recuento de la sociedad que estudia? ¿Hay aspectos de la misma que pueden escapar a un observador masculino? Discutir con ejemplos propios o tomados de la literatura consultada.

m) ¿De qué forma puede la presencia del/la antropólogo/a afectar a la organización de la comunidad que él/ella describe?

n) Discutir: Puesto que nuestras propias categorías se refieren al mundo tal y como lo percibimos, y no "tal como es", es imposible llegar a comprender otras culturas desde la nuestra.

o) ¿Qué dificultades entraña escribir una etnografía de la propia comunidad nativa del antropólogo?

p) Discutir: los significados culturales son negociados y construidos intersubjetivamente.

q) Discutir: si el significado es construido mediante la interacción de los individuos, no pueden haber ni una estructura social ni una conciencia colectiva preexistentes.

r) ¿Qué problemas plantea el tratar a la antropología como una forma de escritura/ficción?

Discutir con especial referencia a la obra de Clifford Geertz y a los "posmodernos textualistas".

s) Discutir: la etnografía es una ficción en sí misma, un sistema de significados auto-referencial.

t) ¿Hay algún punto intermedio entre el relativismo completo y la objetividad absoluta?

Discutir con referencia al trabajo de Foucault, Clifford y Rosaldo, entre otros.

**ENTREGA DE ENSAYO FINAL: MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Materia: Temas Selectos en Antropología Demográfica****Primavera 2021****Crédito: 6**

Salón: Curso en línea.

**Importancia y objetivos generales del curso:**

Este curso se inscribe como materia optativa ofrecida por la línea de investigación *Redes de poder, complejos legales y producción de violencia*. El curso es, al mismo tiempo, el resultado de la observación y análisis que hemos venido realizando en torno a los problemas de interés investigados en el proyecto colectivo “Geopolíticas de la exclusión, frontera y poder en Tijuana. Estudios comparados de política, violencia, circulación humana y migratoria”, financiado por la División de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana.

En este marco, consideramos diversas experiencias de desplazamiento, migración, movilizaciones y luchas en las que se manifiesta la continua tensión entre el reforzamiento y el atravesamiento de fronteras. Sin embargo, los bordes y límites a través de los cuales se produce la migración y la expulsión de cada vez más personas resultan heterogéneos y a menudo distintos de los límites clásicos de los estados-nación, aunque puedan confluir con éstos de formas complejas. No sólo existen las barreras físicas destinadas a bloquear el tránsito de personas, sino además otras fronteras que se extienden al interior del espacio de los estados-nación, las regiones y las mismas ciudades. Entre ellas están las fronteras temporales y zonas de espera que, como los centros de detención en Estados Unidos, los albergues para migrantes en México y las embarcaciones detenidas en los puertos del Mediterráneo, tienen el efecto de ralentizar, filtrar e incluir diferencialmente dicho tránsito – a menudo a través de la ilegalización – en formas no menos violentas que las que caracterizan a la expulsión y la exclusión.

Discutir esta serie de problemas nos abre posibilidades de trabajo e interpretación sobre complejos temas y tópicos clave para entender el mundo contemporáneo. Por ejemplo, datos de la OIM sostienen que las migraciones y desplazamientos humanos en el planeta son hoy día equiparables en volumen y número a los registrados durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando millones de europeos se dirigieron a América. Esta misma fuente sostiene que lo verdaderamente novedoso es el número de refugiados o de personas que demandan el reconocimiento de este estatus, superior al registrado durante y poco después de la Segunda Guerra Mundial.

La categoría de refugiado y la condición de refugio no sólo evocan los problemas más visibles de los últimos tiempos cuando pensamos en la palabra “migración”, sino que extensivamente pueden ser categorías críticas para pensar un sinnúmero de paradojas y problemas sustanciales del mundo en la actualidad. El refugio nos permite pensar en los flujos, las travesías, los viajes y la circulación no sólo de personas, sino sobre todo de culturas, de bienes, de objetos y de narrativas que se organizan en disposiciones geográficas paradójicas, en sentidos inversos a los usuales (sur-norte y norte-sur, por ejemplo) y guiados por la diversidad, multiplicidad y porosidad geográfica de hoy.

Además, el refugio nos lleva a pensar en la relación que hay entre las normatividades legales que ordenan los flujos, los controlan y los encierran, y las respuestas estatales diversas que toman a los paradigmas de seguridad y producción de ilegalidades como medios fundamentales. Como sostienen varios estudios, lo que demuestra el caso de las migraciones y el refugio es que, en las formas actuales que presentan los gobiernos neoliberales, el control de los flujos se ha vuelto central. Controlar o liberar el movimiento se ha vuelto tema medular de la política.

El curso abrirá entonces una serie amplia de debates a los que son invitados lxs estudiantes: poder, gobierno, geografías discontinuas y descentradas, nuevas desigualdades, derechos humanos, fetichismo de la ley, criminalización y encerramiento, frontera y fronterización (construcción de fronteras diversas), violencias son, todos, temas que iremos discutiendo y analizando a lo largo del semestre.

Los y las participantes del curso son invitadxs a tomar estos tópicos como temas referenciales que pueden aplicar a objetos muy diversos de investigación y, por ello, trasladar a sus propios temas de interés, sin que sea necesario que estos se vinculen al objeto de investigación “migratorio”. Se invita a asumir una visión de análisis y estudio por medio de facetas, de ámbitos de discusión. El curso, en este sentido, está organizado de forma abierta, como una caja de herramientas conceptuales y metodológicas que, *a posteriori*, los alumnos y alumnas podrán utilizar según sea el caso.

Para que el curso tenga un buen diálogo entre pensamiento analítico y expresiones en campo, incluimos lecturas de marcado carácter teórico junto a otras más prácticas y empíricas, con estudios de caso que permitan entender las diversas formas que va adquiriendo este siglo, definido como el de las migraciones y los desplazamientos humanos.

### Evaluación y acreditación

El/la estudiante entregará un ensayo de 10 a 15 páginas (espaciado 1.5, letra Times New Roman de 12 pts., páginas numeradas), a la mitad del semestre:

**Fecha límite para la entrega del ensayo: miércoles, 17 de marzo de 2021**

Asimismo, dado que este es un curso especializado, dirigido a estudiantes cuya investigación de grado se vincula con los temas y obras tratados aquí, al final del semestre cada uno/a habrá de entregar un reporte (10 páginas) del marco conceptual de su proyecto en curso. Este consistirá en una discusión donde el/la estudiante aborde sus temas u objetivos de investigación en relación con algún enfoque o con autores discutidos a lo largo del curso:

**Fecha límite para la entrega del reporte: miércoles, 5 de mayo de 2021**

No habrá cambios en las fechas límite. Cualquier retraso injustificado en la entrega del ensayo o del reporte será penalizado: se restará un punto por cada día que transcurra tras la fecha límite.

Los dos trabajos (ensayo y reporte) tienen una evaluación numérica (5 a 10), donde 5 equivale a reprobado. El 80% de asistencia es condición para aspirar a una calificación de 10 en el curso.

Ensayo: 50% Reporte: 50%

### Algunas aclaraciones

En el siguiente programa de sesiones del curso se diferencia claramente entre lecturas imprescindibles y lecturas complementarias. Será necesario realizar una o más de las lecturas imprescindibles para la discusión durante la sesión. En muchos casos, se proporcionará una copia de dichas lecturas, las cuales estarán disponibles en Google Drive. Algunas lecturas complementarias también estarán disponibles de esta forma. Las lecturas imprescindibles pueden bastar para la discusión durante las sesiones, pero los estudiantes deberán en la mayoría de los casos realizar sus propias investigaciones bibliográficas para escribir el ensayo y el reporte final de forma satisfactoria.

### PROGRAMA DE SESIONES

#### 1. Introducción general al curso, 13 enero

Presentación del Programa y de los objetivos del Curso

#### 2. Bases de la discusión e introducción a la geografía humana crítica, 20 enero

Panorama introductorio de los principales problemas y debates del curso.

#### Lecturas imprescindibles:

De Genova, Nicholas, Sandro Mezzadra y John Pickles (eds.) (2015), "New Keywords: Migration and Borders", *Cultural Studies*, 29(1): 55-87.

Mezzadra, Sandro y Brett Neilson (2017), *La frontera como método, o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños. Leer Prefacio (pp. 11-18) y Capítulo 1 (pp. 19-46).

#### Lecturas complementarias:

Besserer, Federico (ed.) (2016). *Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional/Ciudad Global*.

México: UAM/ Juan Pablos Editor.

De Genova, Nicholas y Martina Tazzioli (2016) (eds.). "Europe/Crisis: New Keywords of 'the Crisis' in and of 'Europe'", *Near Futures Online* 1 "Europe at a Crossroads", Marzo, en <http://nearfuturesonline.org/europecrisis-new-keywords-of-crisis-in-and-of-europe/>.

Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

#### 3. Geografía humana crítica: sus orígenes, 27 enero

Bases analíticas sobre el espacio, los problemas políticos y sociales de la espacialización y las transformaciones principales. Un referente clásico es Henry Lefebvre, quien hace



tiempo planteó la idea de que el capitalismo sobrevive – a pesar de sus múltiples crisis y reorganizaciones – a través de la producción de espacio.

Lecturas imprescindibles:

Lefebvre, Henry. 1978. *El Derecho a la ciudad*. Lefebvre, Henry. 1974. *El problema del espacio*.

Lecturas complementarias:

Harvey, David (2008) [1972]. "Revolutionary and counter-revolutionary theory in geography and the problem of ghetto formation", en H. Bauder y S. Engel-Di Mauro (eds.), *Critical Geographies: A Collection of Readings*. Kelowna, British Columbia (Canadá): Praxis (e)Press, pp. 110-125.

Debord, Guy. (2008) [1955]. "Introduction to a *Critique of Urban Geography*", en H. Bauder y S.

Engel-Di Mauro (eds.), *Critical Geographies: A Collection of Readings*. Kelowna, British Columbia (Canadá): Praxis (e)Press, pp. 23-27.

4. Nociones biopolíticas y posestructuralistas para entender la migración y las fronteras, 3 febrero

Desde los años 2000 en adelante, se advierte el auge de visiones basadas en el análisis posestructuralista para entender las migraciones, donde nociones biopolíticas han sido fructíferas para leer algunos aspectos de estos fenómenos. Se revisarán críticamente estos enfoques, analizando los beneficios y las limitaciones de estas perspectivas.

Lecturas imprescindibles:

De León, Jason (2015). *The Land of Open Graves: Living and Dying on the Migrant Trail*.

Oakland : University of California Press.

Gonzales, Roberto G. y Leo R. Chavez (2012). "Awakening to a nightmare: abjectivity and illegality in the lives of undocumented 1.5-generation Latino immigrants in the United States". *Current Anthropology*. vol. 53, no. 3, pp. 255-281.

Nail, Thomas (2013). "The Crossroads of Power: Michel Foucault and the US/Mexico Border

Wall". *Foucault Studies*, no. 15, pp. 110-128.

Rosas, Gilberto y Virginia Raymond (2020). *Migrant Detention Turns Deadlier*, NACLA Report on the Americas, 52:3, pp. 289-295. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10714839.2020.1809086>.

Lecturas complementarias:

Bigo, Didier (2002). "Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease". *Alternatives* no. 27, pp. 63-92.

Castro Neira, Yerko (2021, en prensa). "Viejas y nuevas formas de control migratorio en tiempos del Covid-19. El caso de la frontera de México con Estados Unidos". Revista *Périplos*.

Fassin, Didier (2011). "Policing borders, producing boundaries. The governmentality of immigration in dark times". *Annual Review of Anthropology*, Vol. 40, pp. 213-226.

Menjívar, Cecilia (2006). "Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan immigrants' lives in the United States". *American Journal of Sociology*, vol. 111, no. 4, pp. 999-1037.

Menjívar Cecilia (2011). "The power of the law: Central Americans' legality and everyday life in Phoenix, Arizona." *Latino Studies*, Vol. 9, no. 4, pp. 377-390.

### 5. Estudios de frontera y nuevas configuraciones socio-territoriales, 10 febrero

Más que sólo como concepto crítico, veremos estratégicamente la frontera en términos de su potencial como herramienta para estudiar procesos de segmentación, diferenciación y producción de márgenes.

#### Lecturas imprescindibles:

De Genova, Nicholas (2016). "The 'crisis' of the European border regime: Towards a Marxist theory of borders". *International Socialism*, no. 150, pp. 33-56.

Heyman, Josiah (2017). "Contributions of US-Mexico Border Studies to Social Science Theory".

En Vélez-Ibáñez, Carlos y Josiah Heyman (eds.), *The U.S.-Mexico Transborder Region: Cultural Dynamics and Historical Interactions*. Tucson: University of Arizona Press, pp. 44-64.

Jerrems, Ari (2012). "Globalización y proliferación de fronteras: una reseña de los estudios críticos de fronteras". *Relaciones Internacionales*, no. 21, pp. 173-182.

Smith, Neil. 2012. *La nueva frontera urbana*. Madrid: Traficantes de Sueños.

#### Lecturas complementarias:

Arriaga Rodríguez, J. C. (2012). "El concepto frontera en la geografía humana", *Perspectiva*

*Geográfica*. Vol. 17, pp. 71-96.

Besserer, Federico (2016). "Codifying the body. A struggle for identification and recognition in a violent migratory context". Ponencia presentada en la Journée d'étude Violence et Migration, Université Paris Diderot, 22 de septiembre.

Heyman, Josiah (1994). "The Mexico-United States Border in Anthropology. A Critique and Reformulation". *Journal of Political Ecology*, núm. 1, pp. 43-65. Disponible en: [http://www.library.arizona.edu/ej/jpe/volume\\_1/HEYMAN.PDF](http://www.library.arizona.edu/ej/jpe/volume_1/HEYMAN.PDF).

Kleidermacher, Gisele. 2017. "Estrategias de inserción y circulación de migrantes senegaleses"

recientes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. *Civitas. Revista de Ciências Sociais*, vol.

17, no. 2, pp. 251-267. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/742/74252567004.pdf>. Moll, Joanna (2014). “Surveillance through Social Networks along with the US-Mexico Border”.

#### 6. Cultura y frontera, 17 febrero

La frontera como lugar de producción estética, política y activista. La frontera como intenso lugar de producción cultural.

##### Lecturas imprescindibles:

Anzaldúa, Gloria (1987). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Besserer, Federico, Rocío Gil y Daniela Oliver (2008). “El mundo como frontera y la (re)fronterización mundial”. En Juan Luis Sariego (comp.), *El Norte de México: Entre Fronteras*. México: ENAH-Chihuahua/ CIESAS, pp. 19-60.

##### Lecturas complementarias:

Cisneros, Sandra (1999). *La Casa en Mango Street*. Nueva York: Vintage Books.

Cota-Torres, Édgar (2008). “Disipando el mito fronterizo: la ‘leyenda negra’ en la frontera norte de México y en ‘Todos los barcos’ de Luis Humberto Crosthwaite”. *South Atlantic Review*, vol. 73, no. 1, pp. 106-117.

Espinosa, Víctor M. (2015). *Martín Ramírez. Framing his life and art*. Austin: University of Texas

Press.

Gómez-Peña, Guillermo y Christopher Winks (1996). “The Artist as Criminal”. *The Drama Review*, Vol. 40, no. 1, pp. 112-118.

Klein, Jennie (2007). “Performance, Post-Border Art, and Urban Geography”. *PAJ: A Journal of*

*Performance and Art*, vol. 29, no. 2.

#### 7. Migración, seguridad y justicia, 24 febrero

Desde los años ochenta del siglo pasado, con un énfasis inusitado a partir de los atentados de septiembre de 2001 en Estados Unidos, se ha propagado y extendido por todo el planeta un discurso que insiste en la seguridad como la narrativa maestra de lo social y lo político. En esa narrativa no son pocas las veces en las cuales se asocia a determinado tipo de personas con la producción del crimen y del terror.

Un aspecto clave y complementario de lo anterior es la producción legal de la ilegalidad de migrantes, desplazados y de lo que, genéricamente, Agier denomina “los

indeseables” de la actualidad. Veremos en esa sesión las responsabilidades de la justicia y la ley en la producción de este orden perverso entre una política legal humanitaria frente al tema y la producción de un orden criminalizante y punitivo frente a ellos.

Lecturas imprescindibles:

Castro Neira, Yerko (2018). “Migraciones y fronteras en la época del fetichismo de la ley”. *URVIO*,

no. 23, pp. 29-43. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3521>. Castro Neira, Yerko (2020).

“Fabricar a personas ilegales por medio de la ley”. *Condition humaine /*

*Conditions politiques*, 1. Disponible en: <http://revues.mshparisnord.fr/chcp/index.php?id=122>.

Chomsky, Aviva (2014). *Indocumentados. Como la inmigración se volvió ilegal*. México: Crítica. De Genova, Nicholas (2010). “The deportation regime. Sovereignty, space, and the freedom of

movement”. En N. De Genova y N. Peutz (eds.), *The deportation regime. Sovereignty, space, and the freedom of movement*. Durham: Duke University Press, pp. 33-65.

Menjívar, Cecilia, y Leisy J. Abrego (2012). “Legal violence: Immigration Law and the Lives of Central American Inmigrants”. *American Journal of Sociology*, vol. 117, no. 5, pp. 1380-421. Pallitto, Robert, y Josiah Heyman (2008). “Theorizing Cross-border Mobility: Surveillance,

Security and identity”. *Surveillance and Society*, vol. 5, no. 3, pp. 315-333, Disponible en:

<http://www.surveillance-and-society.org> y en la carpeta del Google Drive.

Lecturas complementarias:

De Genova, Nicholas (2010). “Antiterrorism, Race and the New Frontier: American Exceptionalism, Imperial Multiculturalism, and the Global Security State”. *Identities*, vol. 17, núm. 6, pp. 613-640.

Goldstein, Daniel M. (2010). “Toward a Critical Anthropology of Security”. *Current Anthropology*, vol. 51, núm. 4, pp. 487-517.

Guzik, Keith (2013). “Security a la Mexicana: on the particularities of security governance in México's War on Crime”. *Theory and Society*, vol. 42, no. 2, pp. 161-187.

Necesitamos situar el género en el contexto de los actuales debates sobre globalización, ciudadanía y el significado de las fronteras. Tras considerar los parámetros e implicaciones generales de las dimensiones de género de la migración, abordaremos algunos temas específicos como el trabajo de las mujeres y los mercados globales, así como la ciudadanía femenina en el contexto transnacional.

Lecturas imprescindibles:

Benhabib, Seyla y Judith Resnik (2009). "Citizenship and migration theory engendered", en S.

Benhabib y J. Resnik (eds.), *Migrations and mobilities. Citizenship, borders, and gender*. New York University Press, pp. 1-46.

McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*.

Valencia (España): Cátedra. Leer Introducción (pp. 1-58).

Lecturas complementarias:

Bosniak, Linda (2009). "Citizenship, noncitizenship, and the transnationalization of domestic work", en S. Benhabib y J. Resnik (eds.), *Migrations and mobilities. Citizenship, borders, and gender*. New York University Press, pp. 127-156.

McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*.

Valencia (España): Cátedra. Leer Capítulo 7 ("El Género y el Estado-nación", pp. 251-298).

Ong, Aihwa (2009). "A Bio-Cartography: Maids, Neoslavery, and NGOs", en S. Benhabib y J.

Resnik (eds.), *Migrations and mobilities. Citizenship, borders, and gender*. New York University

Press, pp. 157-184.

9. Migración y violencia: femigenocidio, desaparecidos y comisiones de búsqueda, 10 marzo

Organizaciones humanitarias y activistas han puesto de relieve que el camino rumbo al norte significa para muchas mujeres una prolongación, cuando no intensificación, de aquellas permanentes desigualdades de género que viven cotidianamente en sus lugares de origen. En ese marco, las condiciones de los desplazamientos, los flujos y las trayectorias se convierten en "lugares ideales" para la perpetración de muerte y violencia. Un aspecto fundamental de esta sesión será pensar cuáles son las condiciones que posibilitan el marco *femigenocida* que observamos en las rutas y estaciones de los migrantes.

Lecturas imprescindibles:

Asakura, Hiroko (2019). "Cuerpos femeninos y control territorial: el *continuum* de la violencia sexual contra las mujeres migrantes centroamericanas", en H. Asakura y M.W. Torres Falcón (coords.), *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano*. México: CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata, pp. 107-140.

Beck, Jess, Ian Ostericher, Gregory Sollish y Jason De León (2014). "Animal Scavenging and Scattering and the Implications for Documenting the Deaths of Undocumented Border Crossers in the Sonoran Desert". *Journal of Forensic Sciences*. Disponible en: <https://bonebrokeblog.files.wordpress.com/2014/11/beck-et-al-2014-animal-scavenging-and-scattering-and-the-implications-for-documenting-the-deaths-of-undocumented-border-crossers-in-the-sonoran-desert.pdf>.

Monárrez Fragoso, Julia (2004). *Elementos de análisis del feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez para su viabilidad jurídica*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Feminicidio, Derecho y Justicia", Ciudad de México, 8-9 de diciembre.

Robledo Silvestre, Carolina (2017). *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. México: COLMEX.

Rosas, Gilberto (2019). "Necro-subjection: On Borders, Asylum, and Making Dead to Let Live". *Theory & Event*, Vol. 22, no. 2, pp. 303-324.

Segato, Rita Laura (2011). "Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación". Ponencia presentada en el 11 Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos, Ciudad de Guatemala, 4-6 de mayo.

Lecturas complementarias:

Camus, Manuela et. al. (2017). *Sin Lugar en el Mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara*. Guadalajara: Colectivo FM4 Paso Libre.

Castillo Debra, María Gudelia Rangel Gómez and Bonnie Delgado (1999). "Border Lives: Prostitute Women in Tijuana". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 24, no. 2, pp. 387-422.

Pinar Selek (2018). "Frontières franco-italiennes: Criminalisation des femmes en mobilité". *Note de recherche*. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01835723>.

Segato, Rita Laura (2004). *Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Série Antropologia, 362, Brasília.

Willers, Susanne. (2016). "Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México". *Sociológica*, año 31, no. 89, pp. 163-195.

NOTA: Esta semana no tendremos sesión, pues estará destinada a que los y las estudiantes concluyan y entreguen sus ensayos.

#### 10. Investigación cartográfica y digital para el estudio de las migraciones, 24 marzo

En las nuevas geografías producidas por las migraciones y las formas de contención que se le enfrentan se dan todo tipo de procesos de espacialización. Cientistas sociales, entre ellos antropólogos y geógrafos, han tomado conciencia de la importancia de atender a las dimensiones geográficas de las movilidades humanas. Geografía participativa, geografía crítica y una serie de enfoques similares se tornan importantes formas de entender la territorialización de los migrantes en las nuevas geografías de la movilidad. En varios de estos estudios, las posibilidades que ofrece la etnografía digital puede ser relevante.

#### Fuentes imprescindibles:

Proyecto In-Movilidades, 2020-2021. Ver: <https://www.inmovilidadamericas.org/>.

Migreurop (2019). *The Atlas of Migration in Europe. A critical geography of migration policies*.

Londres: Routledge.

Itane Lacrampe-Camus, Proyecto ecuatorianos en Londres. Roxana Rodriguez, Cartografías de las Fronteras.

#### 11. "Ilegalidad", deportabilidad e inclusión subordinada de la migración, 7 abril

En esta sesión abordamos de forma más detallada algunos de los temas presentados en la sesión no.

7 del pasado 24 de febrero. El espectáculo violento del reforzamiento de las fronteras funciona a menudo como una representación ritualista que oculta los ingobernables movimientos de la migración tras una pantalla de eficacia y exclusión. A menudo, el esfuerzo de las autoridades migratorias por controlar el tránsito de personas facilita la entrada de indocumentados a las economías de países receptores, ilustrando así el carácter de las violaciones a la ley como efectos inevitables, intencionados o no, de la intervención estatal. De esta forma, la gestión de fronteras implica a menudo una activa "inclusión a través de la ilegalización" en diversos paisajes fronterizos alrededor del mundo, especialmente donde el espectáculo del reforzamiento de las fronteras es acompañado por procesos de filtrado que capturan sujetos migrantes y trabajadores en redes de ilegalidad, y los someten a una permanente condición de "deportabilidad".

#### Lecturas imprescindibles:

De Genova, Nicholas (2013). "Spectacles of migrant 'illegality': the scene of exclusion, the obscene of inclusion". *Ethnic and Racial Studies*, mayo 2013, pp. 1-19.

Heyman, Josiah (2014). "'Illegality' and the US-Mexico Border. How it is produced and resisted".

En C. Menjívar y D. Kanstroom (eds.), *Constructing Immigrant "Illegality". Critiques, Experiences, and Responses*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 111-135.

#### Lecturas complementarias:

Andreas, Peter (2009). *Border Games. Policing the U.S.-Mexico Divide*. Ithaca: Cornell University Press.

De Genova, Nicholas (2010). "The deportation regime. Sovereignty, space, and the freedom of movement". En N. De Genova y N. Peutz (eds.), *The deportation regime. Sovereignty, space, and the freedom of movement*. Durham: Duke University Press, pp. 33-65.

Heyman, Josiah, y Alan Smart (1999). "States and Illegal Practices: An Overview", en J. Heyman(ed.), *States and Illegal Practices*. Oxford: Berg Publishers, pp. 1-24.

Nail, Thomas (2013). "The Crossroads of Power: Michel Foucault and the US/Mexico BorderWall". *Foucault Studies*, no. 15, pp. 110-128.

## 12. Desobediencia migrante y formas de acción política, 14 abril

Por supuesto, en todo proceso de poder se producen formas de contrapoder, diría Michel Foucault. Y ese es el caso de las migraciones también. Aquí encontramos infinidad de organizaciones, defensores, abogados pro bono y activistas que, sumados a las propias acciones y estrategias de las personas migrantes, nos permite ver un panorama donde todas ellas responden y contestan a diversas acciones y políticas de violencia y discriminación. Diferentes investigadoras han puesto el acento en la observación de las respuestas migrantes.

### Lecturas imprescindibles:

Álvarez, Soledad (2020). "Entre Ecuador y U.S.: deportadxs en tránsito. Aproximaciones históricas y etnográficas a la desobediencia migrante y sus efectos espaciales". Universidad de Houston. Martha Balaguera (2020). "'Would You Come With Me to the Line?': Lawfare and Legal Accompaniment at the US-Mexico Border", Disponible en:

<https://politicalandlegalanthro.org/2020/09/15/would-you-come-with-me-to-the-line-lawfare-and-legal-accompaniment-at-the-us-mexico-border/>.

### Lecturas complementarias:

Varela, Amarela (2016). "Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio. El caso del movimiento migrante centroamericano". *Remhu*, ano xxiv, no. 48, p. 31-44.

## 13. Antropología de las instituciones y organizaciones en torno al humanitarismo y a los derechos humanos, 21 abril

El Sistema internacional de los derechos humanos es un régimen gubernamental entre otros que funcionan en la frontera. En algunos casos, contribuye al sistema de control de las fronteras al diferenciar, por ejemplo, a los migrantes que "genuinamente buscan asilo" de los "migrantes ilegales" o los "migrantes económicos", ayudando a los primeros y condenando a los segundos. A menudo, es posible observar el conflicto entre las prioridades de diversas agencias humanitarias, así como las prácticas y efectos de la seguridad al interior de las instituciones y prácticas de la gobernanza humanitaria. Es



por ello necesario preguntarnos por las formas en las cuales las luchas políticas delimitan los límites del humanitarismo.

Lecturas imprescindibles:

Agudo Sanchíz, Alejandro (2021, en prensa). "Modos humanitarios de gobernanza en la frontera México-Estados Unidos. Un enfoque etnográfico en las organizaciones". *Cahier del Laboratoire Mixte International MESO*, Yerko Castro y Catherine Bourgeois (coords.).

Ong, Aihwa (2009). "A Bio-Cartography: Maids, Neoslavery, and NGOs", en S. Benhabib y J. Resnik (eds.), *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders, and Gender*. New York University Press, pp. 157-184.

Walters, William (2011). "Foucault and Frontiers: Notes on the Birth of the Humanitarian Border", en U. Bröckling, S. Krasmann y T. Lemke (eds.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*. Nueva York: Routledge, pp. 138-164.

Lecturas complementarias:

Castillejo, Alejandro (2018). "Del Ahogado el Sombrero, a manera de *manifiesto*: Esbozos a una Crítica al Discurso Transicional". En N. Cabanillas y A. Villalón (eds.), *Gramáticas da [pós] violência: identidades, guerras, corpos e fronteiras. Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, vol. 15.

Fassin, Didier (2007). "Humanitarianism as a politics of life". *Public Culture*, vol. 19, no. 3, pp.

499-520.

Glockner, Valentina (2014). *Trabajo infantil y regímenes de gubernamentalidad. Slums flexibles, ONGs y producción de subjetividades en la India contemporánea*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. México: UAM-I.

Redfield, Peter (2005). "Doctors, Borders, and Life in Crisis". *Cultural Anthropology*, vol. 20, no. 3, pp. 328-361.

14. Racismo, alteridad y diferencia, 28 abril

Finalmente, cualquier antropología crítica de las fronteras y las movilidades humanas ha de comprender la migración en relación con una política global poscolonial de la raza que refuerza las fronteras estatales "nacionales" (o supranacionales), la cual sin embargo disimula el racismo tras discursos y políticas *nativistas* de pertenencia y ciudadanía.

Lecturas imprescindibles:

De Genova, Nicholas (2010). "Migration and Race in Europe: The Trans-Atlantic Metastases of a Post-Colonial Cancer", *European Journal of Social Theory*, vol. 13, núm. 3, pp. 405-419.

Hajjat, Abdellali, y Marwan Mohammed (2016). *Islamophobie. Comment les élites françaises fabriquent le «problème musulman»*.

Molina, Natalia (2006). *Fit to Be Citizens?: Public Health and Race in Los Angeles, 1879-1939*. California: University of California Press.

Molina, Natalia (2010). “‘In a Race All Their Own’: The Quest to Make Mexicans Ineligible for U.S. Citizenship”. *Pacific Historical Review*, Vol. 79, no. 2, pp. 167-201.

Molina, Natalia (2014). “The Long Arc of Dispossession: Racial Capitalism and Contested Notions of Citizenship in the U.S.-Mexico Borderlands in the Early Twentieth Century”. *Western Historical Quarterly*, Vol. 45, no. 4, pp. 431-447.

Lecturas complementarias:

Pulido, Laura (2008) [2002]. “Reflections on a white discipline”, en H. Bauder y S. Engel-Di Mauro (eds.), *Critical Geographies: A Collection of Readings*. Kelowna, British Columbia (Canadá): Praxis (e)Press, pp. 45-59.

Tijoux, Maria Emilia (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN: MI